



Unidad de Planeación
Minero Energética



**INFORME TRIMESTRAL DE EJECUCIÓN
PROYECTOS DE INVERSIÓN**
Oficina Asesora de Planeación

Tabla de contenido

1.	Introducción	3
2.	Ejecución presupuestal consolidada.....	4
3.	Ejecución detallada por proyecto de inversión.....	6
3.1.	Proyecto: Fortalecimiento del sector en la planificación de la atención de la demanda energética nacional y la transición energética justa a nivel Nacional - BPIN 202300000000317.....	6
3.2.	Proyecto: Fortalecimiento de la planeación para reducir las limitaciones en la prestación del servicio de energía eléctrica y la atención plena de la demanda nacional - BPIN 202300000000316.....	10
3.3.	Proyecto: Fortalecimiento del levantamiento, gestión y apropiación de la información para la planeación del sector minero energético con enfoque territorial nacional - BPIN 2022011000080.	15
3.4.	Proyecto: Mejoramiento de la participación ciudadana en el modelo energético y de infraestructura energética, en el marco de la transición energética justa a nivel Nacional - BPIN 202300000000323.	19
3.5.	Proyecto: Implementación de una solución integral para el acceso a los datos y a la información oportuna y de calidad del sector minero energético a nivel nacional - BPIN 202400000000195.....	23
3.6.	Proyecto: Mejoramiento de la planeación del abastecimiento y confiabilidad del subsector de hidrocarburos a nivel nacional - BPIN 202300000000286.....	29
3.7.	Proyecto: Fortalecimiento de la planeación para el desarrollo minero responsable con los territorios en el marco de la transición energética a nivel nacional - BPIN 202300000000332.....	33
3.8.	Proyecto: Fortalecimiento de los servicios digitales aumentando la capacidad para la transformación digital e interacción con el ciudadano - BPIN 2022011000098.	37
3.9.	Proyecto: Fortalecimiento de la percepción de la ciudadanía frente a los productos y servicios prestados por la UPME nacional BPIN – 2022011000078.....	42
4.	Conclusiones	48
5.	Recomendaciones.....	49

1. Introducción

El equipo de inversión de la Oficina Asesora de Planeación presenta el informe de ejecución presupuestal correspondiente al periodo comprendido entre enero y marzo de 2026, el cual tiene como propósito analizar el avance en la ejecución financiera de los proyectos de inversión de la entidad, así como generar insumos para la toma de decisiones orientadas al cumplimiento de las metas definidas para la vigencia.

El seguimiento a la ejecución financiera se realiza a partir del análisis de los compromisos y obligaciones presupuestales registrados durante el periodo. Para el primer trimestre de 2026, la entidad cuenta con un presupuesto total de inversión de \$42.894.252.832, sobre el cual se alcanzaron compromisos por valor de \$28.227.072.099, equivalentes al 65,8%, y obligaciones por \$2.716.425.357,13, correspondientes al 6,3% de ejecución.

La información presentada se consolida a partir de la herramienta de seguimiento a la ejecución presupuestal implementada para la presente vigencia, la cual permite realizar un monitoreo sistemático del avance financiero de los proyectos de inversión y su comportamiento durante el periodo de análisis.

El informe se estructura en varios apartados. En primer lugar, se presenta un análisis consolidado de la ejecución presupuestal; posteriormente, se desarrolla el detalle por cada uno de los proyectos de inversión, en el cual se examina su comportamiento financiero y los principales avances alcanzados. Así mismo, se incorpora el análisis de la regionalización y transversalización de la inversión, con el fin de identificar la distribución territorial de los recursos y su contribución a diferentes enfoques poblacionales. Finalmente, se exponen las principales conclusiones y recomendaciones orientadas a fortalecer la ejecución durante los siguientes periodos de la vigencia.

2. Ejecución presupuestal consolidada

Para la vigencia 2026, la entidad cuenta con un conjunto de nueve proyectos de inversión, cuya apropiación presupuestal disponible constituye la base para la programación y ejecución de los recursos de inversión durante el año. En este sentido, a continuación, se presenta la distribución de la apropiación por proyecto, con el fin de identificar la asignación inicial de recursos y su peso relativo dentro del total de la inversión.

Nombre del proyecto de inversión	BPIN	Valor estimado en la vigencia actual	Participación en la inversión
Demanda Fortalecimiento del sector en la planificación de la atención de la demanda energética nacional y la transición energética justa a nivel Nacional	202300000000317	5.003.965.696	11,7%
Energía Eléctrica Fortalecimiento de la planeación para reducir las limitaciones en la prestación del servicio de energía eléctrica y la atención plena de la demanda nacional.	202300000000316	7.806.804.632	18,2%
Enfoque Territorial Fortalecimiento del levantamiento, gestión y apropiación de la información para la planeación del sector minero energético con enfoque territorial nacional	2022011000080	3.667.200.000	8,5%
Fondos Mejoramiento de la participación ciudadana en el modelo energético y de infraestructura energética, en el marco de la transición energética justa a nivel Nacional	202300000000323	3.966.590.113	9,2%
Gestión de la información Implementación de una solución integral para el acceso a los datos y a la información oportuna y de calidad del sector minero energético a nivel nacional	202400000000195	4.166.590.113	9,7%
Hidrocarburos Mejoramiento de la planeación del abastecimiento y confiabilidad del subsector de hidrocarburos a nivel nacional	202300000000286	4.766.590.113	11,1%
Minería Fortalecimiento de la planeación para el desarrollo minero responsable con los territorios en el marco de la transición energética a nivel nacional	202300000000332	3.966.590.113	9,2%
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Fortalecimiento de los servicios digitales aumentando la capacidad para la transformación digital e interacción con el ciudadano	2022011000098	6.362.917.992	14,8%
Transversal Fortalecimiento de la percepción de la ciudadanía frente a los productos y servicios prestados por la UPME nacional	2022011000078	3.187.004.060	7,4%
Total presupuesto de inversión		42.894.252.832	

Posteriormente, se analizó el comportamiento de la ejecución presupuestal consolidada de la entidad durante el primer trimestre de la vigencia, a partir de la comparación entre las

metas programadas en los acuerdos de gestión y los valores efectivamente ejecutados, tanto en compromisos como en obligaciones.

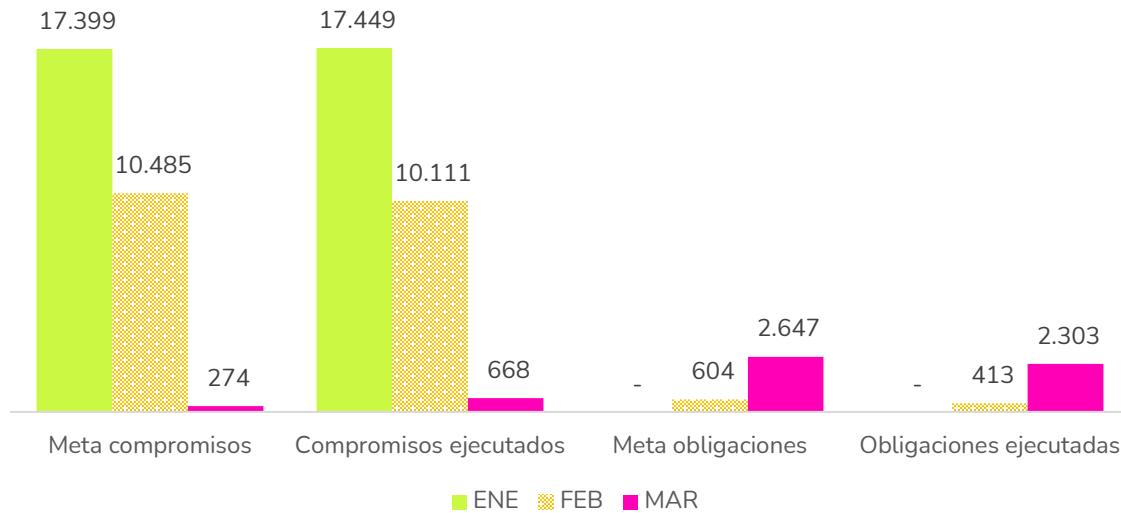
En términos de compromisos, la programación mensual evidenció una concentración significativa en los meses de enero y febrero debido a que en estos dos meses se expedieron los registros de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, con una meta de \$17.399 millones y \$10.485 millones respectivamente, mientras que para marzo se estableció una meta de \$274 millones.

Frente a esta programación, la ejecución alcanzó compromisos por \$17.449 millones en enero, lo que representa un cumplimiento del 100%, superando ligeramente la meta prevista para el periodo. Para el mes de febrero, se registraron compromisos por \$10.111 millones, equivalente a un 96% de cumplimiento, lo que refleja un nivel cercano a lo programado. Por su parte, en marzo se evidencia una ejecución de \$668 millones, superando ampliamente la meta establecida para dicho mes y alcanzando un 244% de cumplimiento.

En cuanto a las obligaciones presupuestales, su programación y ejecución durante el primer trimestre evidencian una dinámica progresiva. Para el mes de febrero se estableció una meta de \$604 millones, mientras que para marzo la meta ascendió a \$2.647 millones; en enero no se programaron obligaciones. En este contexto, la ejecución alcanzó \$413 millones en febrero, lo que corresponde a un 68% de cumplimiento de la meta programada, reflejando un nivel cercano a lo previsto, y \$2.303 millones en marzo, equivalente a un 87% de cumplimiento, valor que se aproxima significativamente a la meta definida.

Este comportamiento permite evidenciar, por una parte, un adecuado nivel de ejecución en la suscripción de compromisos durante los primeros meses del año y, por otra, un avance gradual en la materialización del gasto a través de las obligaciones, en línea con la dinámica esperada al inicio de la vigencia. En términos generales, se observa coherencia entre los compromisos adquiridos y el reconocimiento progresivo de las obligaciones, con niveles de cumplimiento cercanos o superiores a las metas mensuales establecidas, en gran medida asociados al pago de prestaciones de servicios profesionales contratados con anterioridad a la entrada en vigencia de las restricciones derivadas de la Ley de Garantías.

Gráfica 1. Ejecución compromisos y obligaciones de los proyectos de inversión enero a marzo 2026



Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación.

El diagrama de barras ilustra de manera comparativa las metas y la ejecución de compromisos y obligaciones para cada mes del trimestre, permitiendo visualizar las desviaciones frente a lo programado y la evolución de la ejecución presupuestal a nivel consolidado.

3. Ejecución detallada por proyecto de inversión

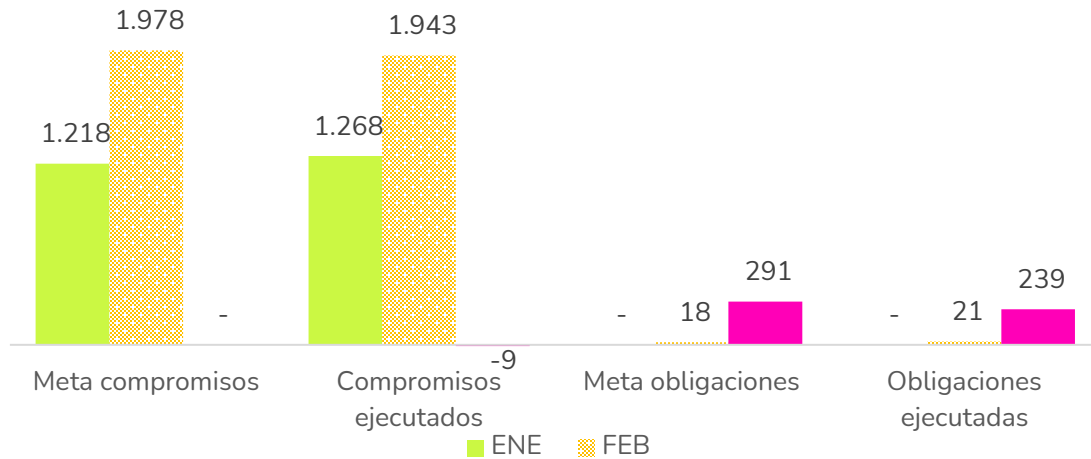
A continuación, se expone la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión correspondiente al periodo enero a marzo de 2026, detallando el valor acumulado de los compromisos y las obligaciones registradas mensualmente, junto con el avance en los productos y los principales resultados alcanzados durante el periodo.

3.1. Proyecto: Fortalecimiento del sector en la planificación de la atención de la demanda energética nacional y la transición energética justa a nivel Nacional - BPIN 202300000000317.

En el primer trimestre del 2026 la ejecución de los compromisos del proyecto de inversión fue de \$3.195 millones, equivalentes al 64% del total de su presupuesto; así mismo, las

obligaciones alcanzaron los \$260 millones, correspondientes al 5,2% del presupuesto del proyecto.

Gráfica 2. Ejecución compromisos y obligaciones proyecto de inversión Demanda enero a marzo 2026



Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación.

La gráfica muestra que, en materia de compromisos, la ejecución se mantuvo alineada con la programación durante el primer trimestre. En enero se presentó un cumplimiento del 104%, evidenciando una leve superación de la meta, mientras que en febrero el resultado fue del 98%, reflejando un comportamiento muy cercano a lo planificado. Para marzo, la meta correspondía a no comprometer recursos y, en lugar de generar nuevos compromisos, se logró la liberación de saldos.

Los contratos suscritos para la ejecución del proyecto de inversión durante el período corresponden, en su mayoría, a la modalidad de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, los cuales resultan fundamentales para fortalecer las capacidades técnicas, analíticas, operativas e institucionales requeridas para el desarrollo de los productos del proyecto. A través de estos se garantiza la disponibilidad de talento especializado para la elaboración de estudios, modelamientos, análisis de información, definición de líneas base y metas, así como para la formulación y seguimiento de los principales instrumentos de planeación del sector en el marco de la Transición Energética Justa.

En cuanto a las obligaciones, la dinámica fue progresiva a lo largo del trimestre. En enero no se programaron metas, por lo que no aplica medición de cumplimiento. Para febrero, la

ejecución superó lo previsto, alcanzando un 120% de cumplimiento, lo que indica una gestión más acelerada frente a la programación. Por su parte, en marzo se registró un 82% de cumplimiento, mostrando un nivel adecuado de ejecución, aunque ligeramente por debajo de la meta establecida.

En la siguiente tabla, se presenta el avance físico por cada producto de este proyecto de inversión:

PRODUCTO	INDICADOR	META	AVANCE	
			Nominal	Porcentual
Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	3	0,5	16,67%
Documentos metodológicos	Documentos metodológicos realizados	2	0,33	16,5%
Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos realizados	2	0,33	16,5%

Documentos de planeación

Durante el periodo se consolidaron avances significativos en el desarrollo del producto, destacándose la culminación de la recopilación, análisis y validación de la información para la construcción de las líneas base de consumo y uso energético en los sectores transporte, industria, terciario, residencial y agro, así como en hidrocarburos, minería y termoeléctrica, con la incorporación de criterios de expertos. A partir de ello, se inició la definición de la línea meta y a la formulación de medidas de eficiencia energética en los componentes de oferta, transformación y consumo, junto con el fortalecimiento del análisis del estado de avance en eficiencia energética en el país.

En materia de emisiones, se ajustaron las herramientas de cálculo y se robustecieron las fases de diseño del proceso BECO, mientras que en el PEN se avanzó en la validación y socialización técnica de los escenarios mediante talleres y reuniones especializadas. De forma complementaria, se progresó en el desarrollo del documento estratégico del PAI PROURE como actividad de ruta crítica, en la corrección y proceso de diagramación del Tomo I del PEN, y en el fortalecimiento del plan general del BECO en articulación con requerimientos de calidad. Finalmente, se realizó seguimiento al cronograma de publicación del PEN, identificando riesgos y acciones de mitigación, y se avanzó en la gestión del cronograma del proceso BECO–Certificación de Calidad.

Documentos metodológicos

Se avanzó en la culminación de la recopilación de los datos de entrada del modelo mediante el diligenciamiento de la plantilla SAND, así como la consolidación de las matrices de supuestos de los escenarios en una estructura organizada de archivos sectoriales, como soporte técnico para la sistematización de la información. De manera complementaria, se avanzó en la identificación de CAPEX, vidas útiles y tiempos de tenencia con base en estudios, caracterizaciones sectoriales y solicitudes de incentivos tributarios, como insumo para el diseño de instrumentos. Asimismo, se fortaleció el ejercicio de escenarios mediante la validación y socialización de resultados de los tres escenarios del PEN a través de talleres y reuniones especializadas. Finalmente, se desarrollaron pruebas de modelación para la validación de resultados y se avanzó en la automatización y graficación de salidas del modelo para su incorporación en el documento del PEN.

Documentos de lineamientos técnicos

Se ajustó el mecanismo para el reporte de la implementación de medidas de eficiencia energética por parte de las entidades públicas, en el marco del artículo 237 de la Ley 2294 de 2023, así como la ampliación del plazo para el reporte mediante la Circular 011 de 2026 de la UPME. De manera complementaria, se dio inicio al cálculo del BECO a nivel departamental y se avanzó en la estructuración de la metodología de regionalización, alcanzando una primera versión como base técnica para el análisis territorial. Asimismo, se progresó en la definición de la estructura del documento para la presentación de resultados regionales, en línea con el desarrollo del ejercicio.

Regionalización

PRODUCTO	REGIÓN	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%
Documentos de planeación	Nacional	2.695.055.148	2.257.246.768	83,8%	194.411.334	7,2%
Documentos metodológicos	Nacional	1.220.591.733	666.116.747	54,6%	46.360.000	3,8%
Documentos de lineamientos técnicos	Nacional	1.088.318.815	278.825.745	25,6%	19.312.259	1,8%

En cuanto a la ejecución presupuestal por producto, se observa un mayor nivel de avance en los Documentos de Planeación, que concentran la mayor proporción de compromisos y obligaciones. Por su parte, los Documentos Metodológicos presentan un avance intermedio, acorde con su desarrollo progresivo durante la vigencia, mientras que los Documentos de Lineamientos Técnicos registran una ejecución menor. En conjunto, el

comportamiento evidencia una ejecución gradual y coherente con la planeación establecida, donde los compromisos superan ampliamente las obligaciones, reflejando el inicio de la contratación y la ejecución de actividades previstas.

El proyecto de inversión no fue regionalizado por departamentos o municipios, ya que su alcance y objetivos tienen un enfoque de carácter nacional. Está orientado al desarrollo de instrumentos de planeación que abarcan todo el territorio colombiano. Tanto el Plan Energético Nacional (PEN), como el Balance Energético de Colombia (BECO) y el Plan de Acción Indicativo del Programa de Uso Racional de Energía (PAI PROURE) reflejan la realidad energética del país en su conjunto. Por ello, su ejecución y los beneficios derivados no se circunscriben a una región específica, sino que contribuyen al fortalecimiento integral del sector minero-energético a nivel nacional.

Focalización

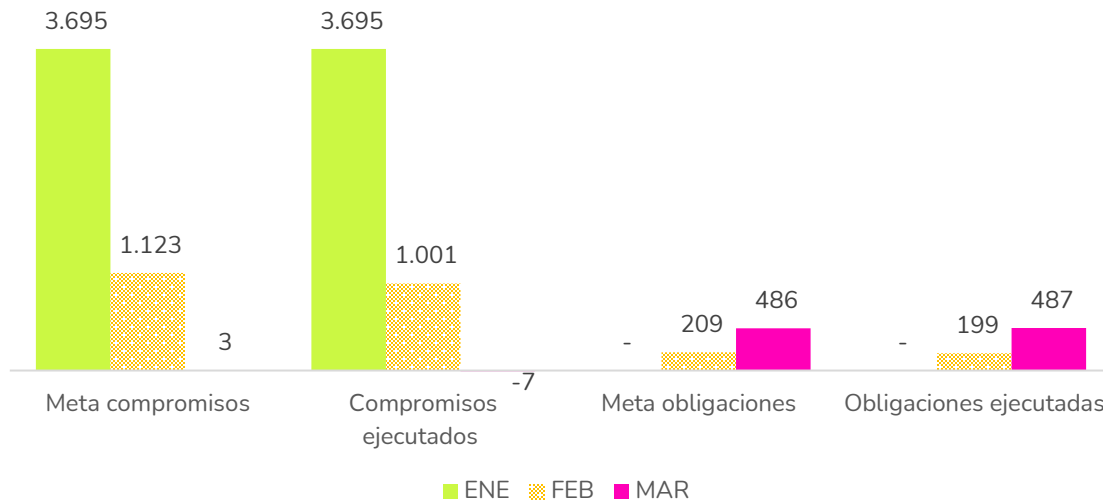
POLÍTICA TRANSVERSAL	CATEGORÍA	PRODUCTO	APROPIACIÓN VIGENTE	META	AVANCE META	COMPROMISOS	OBLIGACIONES
Tecnologías de la información y comunicaciones	Servicios	Documentos de lineamientos técnicos	570.000.000	2	0,33	0	0

La inversión por el producto documentos de lineamientos técnicos permite asegurar la capacidad tecnológica necesaria para el funcionamiento continuo y seguro de los sistemas institucionales. La modernización de equipos, junto con la actualización de software de virtualización y componentes de red, fortalece la infraestructura tecnológica, facilitando el procesamiento y análisis de grandes volúmenes de información, esenciales para la elaboración de documentos técnicos que orientan la planeación y la transición energética a nivel nacional.

3.2. Proyecto: Fortalecimiento de la planeación para reducir las limitaciones en la prestación del servicio de energía eléctrica y la atención plena de la demanda nacional - BPIN 20230000000316.

En el primer trimestre del 2026 la ejecución de los compromisos del proyecto de inversión fue de \$4.689 millones, equivalentes al 60% del total de su presupuesto; así mismo, las obligaciones alcanzaron los \$686 millones, correspondientes al 8,8% del presupuesto del proyecto.

Gráfica 3. Ejecución compromisos y obligaciones proyecto de inversión Energía Eléctrica enero a marzo 2026



Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación.

El comportamiento de la ejecución presupuestal durante el primer trimestre evidencia en enero, un cumplimiento total en los compromisos, alcanzando el 100% de la meta establecida (\$3.695 millones); para febrero, se presenta una leve disminución, con una ejecución de \$1.001 millones frente a una meta de \$1.123 millones, equivalente a un cumplimiento del 89%; en marzo, se presenta una reducción presupuestal de \$7 millones correspondiente a recursos liberados de compromisos presupuestales no ejecutados en su totalidad, en consecuencia la meta se cumplió en 97%.

Por su parte, en el componente de obligaciones, no registra ejecución para enero; en febrero se alcanza un cumplimiento del 95% (\$199 frente a \$209 millones), y en marzo se evidencia un comportamiento favorable al superar la meta programada, con una ejecución de \$487 millones frente a \$486 millones (más del 100%). En conjunto, las obligaciones se cumplieron en el 99% para el primer trimestre, estos resultados muestran un desempeño sólido frente a las metas programadas en los acuerdos de gestión.

Los contratos suscritos para la ejecución del proyecto de inversión en este período en su mayoría son de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, los cuales son necesarios para la gestión jurídica y regulatoria mediante la elaboración y revisión de documentos legales y la asesoría en actuaciones administrativas; el apoyo a la gestión contractual y administrativa; el seguimiento y control de proyectos de transmisión, generación y cobertura, especialmente en el marco de convocatorias públicas; y el análisis, procesamiento y gestión de información técnica para la construcción de indicadores y soporte a la planeación sectorial. Asimismo, incluyen la evaluación de solicitudes de

conexión y asignación de capacidad con emisión de conceptos técnicos, el apoyo a la planeación estratégica y sistemas de gestión institucional, el soporte a herramientas tecnológicas y sistemas de información, así como actividades de comunicaciones, diseño y gestión socioambiental, evidenciando un enfoque integral de soporte técnico, jurídico y operativo a la Subdirección de Energía Eléctrica.

En la siguiente tabla, se presenta el avance físico por cada producto de este proyecto de inversión:

PRODUCTO	INDICADOR	META	AVANCE	
			Nominal	Porcentual
Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	2	0,07	3.5%
Servicio de asistencia técnica en la estructuración de convocatorias de los sistemas de transmisión de energía	Asistencias técnicas realizadas	5	0	0%

Documentos de planeación

Este producto logra un avance del 3.5% soportado en las siguientes actividades:

- Consolidación de comentarios al Plan de Expansión 2025–2039 para su adopción, articulación con el MME y actores del sector para definir soluciones a limitaciones del sistema, y presentación de avances ante el Consejo Nacional de Operación.
- Se identificó la necesidad de infraestructura tecnológica para realizar las simulaciones y algoritmos que permitan determinar los resultados a presentar en el documento de planeación. Se inicio una conversación con la entidad responsable de la administración del sistema Único de Información SUI con el objeto de capturar información necesaria (Información de consumo y de infraestructura eléctrica) para la ejecución de las simulaciones del documento de planeación PIEC.

Adicionalmente, este producto comprende la evaluación y el monitoreo de proyectos, en los cuales se registran los siguientes avances:

- Con base en la Resolución MME 40004 de 2026, se validaron las obras urgentes e identificaron cinco que requieren evaluaciones complementarias para trámite de concepto ante el Comité Asesor de Planeación de la Transmisión (CAPT); asimismo, se definieron cronogramas y acciones para su ejecución mediante ampliación o convocatoria, según corresponda.

- El GIT de Transmisión participó en un workshop sobre planeamiento, HVDC y tecnología Grid Forming en el marco de la cooperación con Dinamarca; asimismo, sostuvo reuniones con ISA para el proyecto “Interconexión Chocó - Norte” y para la presentación de la metodología de evaluación de beneficios del proyecto segundo corredor Mirolando - Gualanday 115 kV

Servicio de asistencia técnica en la estructuración de convocatorias de los sistemas de transmisión de energía

Durante el primer trimestre se realizó la publicación de las siguientes convocatorias de los sistemas de transmisión de energía, resaltando que aún no se registran avances en el indicador, ya que estas corresponden a la fase de planeación:

- UPME STR 01-2026 Subestación Nueva Lorica 110 kV
- UPME 02-2025 Nueva Subestación Aguaclara 230 kV y líneas de transmisión asociadas
- UPME 02-2026 Nueva Subestación Corzo 500 kV y líneas de transmisión asociadas
- UPME STR 02-2026 Subestación Nueva Bosconia 110 kV y líneas de transmisión asociadas
- UPME 01-2026 Bahías de Transformación Sahagún 500 kV

Regionalización

PRODUCTO	REGIÓN	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%
Documentos de Planeación	Nacional	6.403.161.253	3.819.795.907	60%	523.347.679	8%
Servicio de asistencia técnica en la estructuración de convocatorias de los sistemas de transmisión de energía	Nacional	1.403.643.379	868.902.471	62%	162.681.058	11,6%

El proyecto de inversión no fue regionalizado por departamentos o municipios, ya que su alcance y objetivos tienen un enfoque de carácter nacional. En la tabla anterior se presenta la ejecución presupuestal de los dos productos del proyecto, evidenciándose para el caso de “Documentos de Planeación”, se observa una apropiación de \$6.403 millones, con compromisos por \$3.819 millones que representan el 60% de ejecución, mientras que las obligaciones ascienden únicamente a \$523 millones (8%), reflejando una baja materialización de pagos frente a lo comprometido, lo que podría sugerir rezagos en los procesos de trámite para pago.

Por su parte, el producto “Servicio de asistencia técnica en la estructuración de convocatorias de los sistemas de transmisión de energía” presenta una apropiación de \$1.403 millones, con compromisos por \$868 millones (62%), ligeramente superior al anterior producto, y obligaciones por \$162 millones (11,6%), evidenciando una mejor ejecución en este aspecto.

Focalización

Política Transversal	Categoría	Producto	Apropiación Vigente \$	Meta	Avance Meta	Comprometido	Obligado
Tecnologías de información y comunicaciones	Infraestructura / Hardware	Documentos de planeación	379.950.708	2	0	0	0
		Servicio de asistencia técnica en la estructuración de convocatorias de los sistemas de transmisión de energía	20.049.292	5	0	0	0
	Servicios	Documentos de planeación	1.665.131.032	2	0	0	0

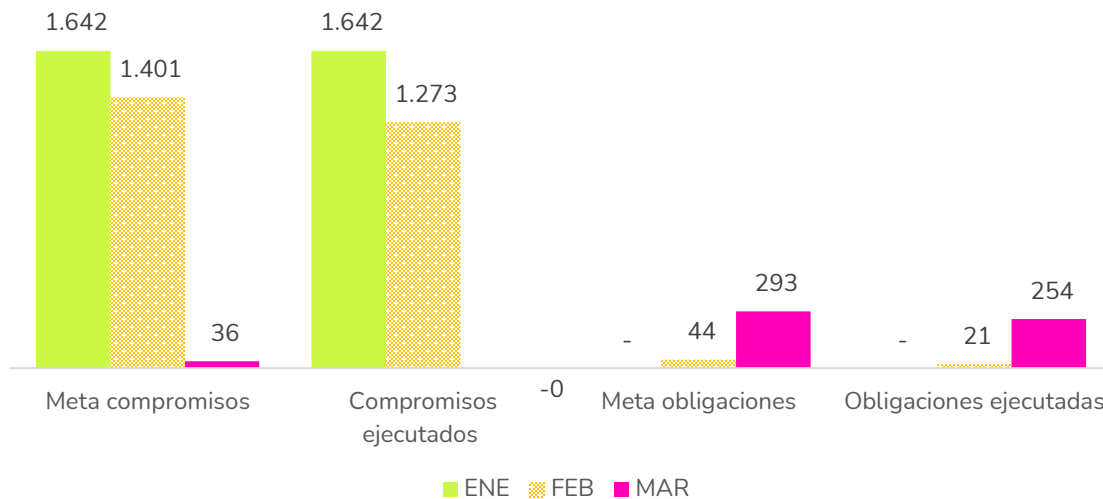
Los recursos focalizados aún no se han ejecutado, dado que se programaron a partir del segundo semestre. Estos recursos se ejecutarán en el producto Documentos de Planeación, por un valor de \$1.665.131.032 para la adquisición y uso de herramientas especializadas tales como PLEXOS, modelos SDDP y OPTGEN, DIgSILENT PowerFactory, así como VMware Cloud Foundation y VMware vSAN. Estas herramientas son utilizadas por los profesionales que apoyan la elaboración de los planes y resultan fundamentales para el desarrollo de análisis técnicos basados en simulaciones, proporcionando insumos clave para la expansión del Sistema Interconectado Nacional y la generación de energía eléctrica.

En cuanto a la categoría de infraestructura/hardware, se apropiaron \$379.950.708 para la adquisición de infraestructura hiperconvergente (HCI). Adicionalmente, \$20.049.292 se destinarán a licencias de VMware Cloud Foundation y VMware vSAN, con lo cual la modernización de la infraestructura tecnológica fortalece la capacidad requerida para la gestión y soporte de los procesos de planeación.

3.3. Proyecto: Fortalecimiento del levantamiento, gestión y apropiación de la información para la planeación del sector minero energético con enfoque territorial nacional - BPIN 2022011000080.

En el primer trimestre del 2026 la ejecución de los compromisos del proyecto de inversión fue de \$2.915 millones, equivalentes al 79% del total de su presupuesto; así mismo, las obligaciones alcanzaron los \$275 millones, correspondientes al 8% del presupuesto del proyecto.

Gráfica 4. Ejecución compromisos y obligaciones proyecto de inversión Enfoque Territorial enero a marzo 2026



Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación.

La gráfica anterior presenta una ejecución de \$1.642 millones comprometidos en el mes de enero, lo que equivale al 45% del presupuesto con registro presupuestal en el primer mes del año que corresponde al 100% de la meta prevista desde los acuerdos de gestión presupuestal; para los meses siguientes se tiene que, en febrero se ejecutaron \$1.273 millones y en marzo se presentó una reducción de un compromiso, debido a que la fecha de inicio proyectada del contrato de prestación de servicios profesionales no fue igual a la fecha de inicio real, por lo que, se redujo el valor comprometido.

Los contratos suscritos para la ejecución del proyecto de inversión en este período en su mayoría son de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, los cuales son necesarios para fortalecer la planeación minero-energética con enfoque territorial mediante el análisis e integración de variables ambientales, sociales y territoriales, la evaluación de impactos y el aporte a herramientas como el Atlas de Conflictividad Socioambiental; el apoyo a la planeación estratégica, el fortalecimiento de la gobernanza,

la articulación interinstitucional y el diálogo social con actores territoriales; la gestión, organización y divulgación de información junto con estrategias pedagógicas para la transferencia de conocimiento; así como el soporte administrativo, contractual, logístico y operativo necesario para el cumplimiento del proyecto, incluyendo acciones de comunicación, participación y enfoque diferencial.

Las obligaciones resultantes de la contratación de bienes y servicios iniciaron su ejecución en febrero, teniendo en cuenta que, los contratos antes mencionados fueron suscritos en enero, pero su forma de pago es mensual vencida, por lo que, el primer pago se efectuó al terminar el primer mes de actividades. El proyecto logró una ejecución con corte a marzo de \$275 millones, en términos porcentuales del 8% del presupuesto de la vigencia.

En la siguiente tabla, se presenta el avance físico por cada producto de este proyecto de inversión:

PRODUCTO	INDICADOR	META	AVANCE	
			Nominal	Porcentual
Documentos metodológicos	Documentos metodológicos realizados	3	0,01	0,3%
Servicios de apoyo para la gestión de procesos de participación, colaboración, y transparencia del sector minero energético	Estrategias de innovación y transferencia del conocimiento realizadas	2	0,02	1,0%

Documentos metodológicos

Respecto a este producto se tiene una meta prevista de 3 documentos metodológicos sobre los que se presentarán avances en el transcurso de la vigencia; sobre el *documento de lineamientos para la divulgación, evaluación e implementación de mejoras en la herramienta "Atlas de Conflictividad Socioambiental"*, en el primer trimestre se definió el equipo, la estructura de trabajo y el protocolo de organización de la información con el fin de garantizar la trazabilidad, sistematización y análisis de la información como insumo para el fortalecimiento de la herramienta. Asimismo, se revisó y analizó el documento "Propuesta metodológica para incorporar el enfoque territorial en la planeación sectorial a cargo de la UPME", con el propósito de identificar oportunidades de mejora en la incorporación del enfoque territorial dentro de los procesos asociados al Atlas.

Frente a los dos documentos restantes que son el de *Integración de habilitadores socioambientales* y *Evaluación e identificación de acciones de acompañamiento permanente a entidades del orden nacional y regional, especialmente aquellas que tienen*

incidencia directa en la entrada en operación de proyectos de energía renovable, no se presentaron avances durante el periodo reportado.

Servicios de apoyo para la gestión de procesos de participación, colaboración, y transparencia del sector minero energético

Este producto tiene como indicador el número de estrategias de innovación y transferencia del conocimiento realizadas, respecto a esto en el primer trimestre del año se elaboró y entregó la propuesta metodológica para el desarrollo de talleres de socialización de los productos de la Subdirección de Demanda en territorio, incorporando el enfoque territorial, ambiental y social. Esta propuesta busca facilitar la comprensión de los instrumentos de planeación minero-energética por parte de los actores territoriales, así como promover espacios de diálogo e intercambio de conocimiento que contribuyan al fortalecimiento del relacionamiento institucional.

Regionalización

PRODUCTO	DEPARTAMENTO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%
Documentos metodológicos	Amazonas	28.811.673	28.811.673	100%	5.000.000	17%
	Guainía	28.811.673	28.811.673	100%	5.000.000	17%
	Guaviare	28.811.673	28.811.673	100%	5.000.000	17%
	Vaupés	28.811.673	28.811.673	100%	5.000.000	17%
	San Andrés y Providencia	28.811.673	28.811.673	100%	5.000.000	17%
	Nacional	2.791.741.635	2.136.034.991	77%	204.633.449	7%
Servicios de apoyo para la gestión de procesos de participación, colaboración, y transparencia del sector minero energético	Amazonas	21.401.634	21.401.634	100%	5.000.000	23%
	Guainía	21.401.634	21.401.634	100%	5.000.000	23%
	Guaviare	21.401.634	21.401.634	100%	5.000.000	23%
	Vaupés	21.401.634	21.401.634	100%	5.000.000	23%
	San Andrés y Providencia	21.401.634	21.401.634	100%	5.000.000	23%
	Nacional	624.391.830	527.721.910	85%	20.839.912	3%

El proyecto de inversión fue regionalizado en sus dos productos; para el producto de documentos metodológicos, con el fin de garantizar que estos respondan a las realidades territoriales de los departamentos priorizados, se espera para 2026 fortalecer el trabajo en campo mediante la recolección de información específica sobre dinámicas locales que permitan ajustar los lineamientos metodológicos, analizar brechas en la articulación territorial y adaptar metodologías a las condiciones socioeconómicas y culturales de cada territorio.

Al respecto, durante el primer trimestre del año, se adquirieron los servicios profesionales que permitirán caracterizar y analizar las variables ambientales críticas en los departamentos priorizados, considerando las particularidades territoriales que inciden en la conflictividad socioambiental asociada al sector minero-energético; esto se traduce en el compromiso del 100% de los recursos asignados a los 5 departamentos que corresponde a \$144 millones y el inicio de la ejecución de las obligaciones por valor de \$25 millones para el primer trimestre.

En lo que concierne al nivel nacional, la ejecución de compromisos y obligaciones presupuestales está dada por la adquisición de servicios profesionales que han adelantado actividades como la verificación de las fichas de variables ambientales de los Distritos mineros de Litoral Pacífico, Noreste antioqueño y Sur de Córdoba con el fin de actualizar la cartografía, la definición para el seguimiento a los trámites socioambientales y ambientales que se adelantan ante entidades como la ANLA, las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR), el DANCP y el ICANH, entre otras.

Por su parte, para el producto de servicios de apoyo, la regionalización responde a la necesidad de fortalecer la articulación territorial y mejorar la comunicación de los lineamientos metodológicos con los actores estratégicos de las regiones priorizadas; en ese sentido, para 2026 se implementarán estrategias de participación que permitan el diálogo con comunidades locales y actores del sector en los departamentos priorizados, se fortalecerá la difusión de los lineamientos metodológicos, garantizando que su comunicación no se limite al ámbito institucional, sino que llegue de manera efectiva a los actores territoriales y se desarrollarán metodologías participativas, facilitando la apropiación de los lineamientos y promoviendo un mayor involucramiento de los actores locales en la planificación del sector.

En cumplimiento del producto, la ejecución de un compromiso en los 5 departamentos cercano a \$107 millones y una obligación de \$25 millones, se ver reflejada en la adquisición de servicios profesionales mediante los que se elaboró y presentó la propuesta de la UPME al territorio para la región amazónica e insular, con la que se busca integrar los departamentos de cada región con el fin de mejorar el relacionamiento con la UPME y recopilar información de variables para incorporar en la planeación minera-energética.

En lo relacionado con el nivel nacional, durante el periodo reportado se avanzó en la elaboración y entrega de una propuesta metodológica para el desarrollo de talleres de socialización de los productos de la Subdirección de Demanda en territorio, incorporando

el enfoque territorial, ambiental y social. Esta propuesta busca facilitar la comprensión de los instrumentos de planeación minero-energética por parte de los actores territoriales, así como promover espacios de diálogo e intercambio de conocimiento que contribuyan al fortalecimiento del relacionamiento institucional.

Focalización

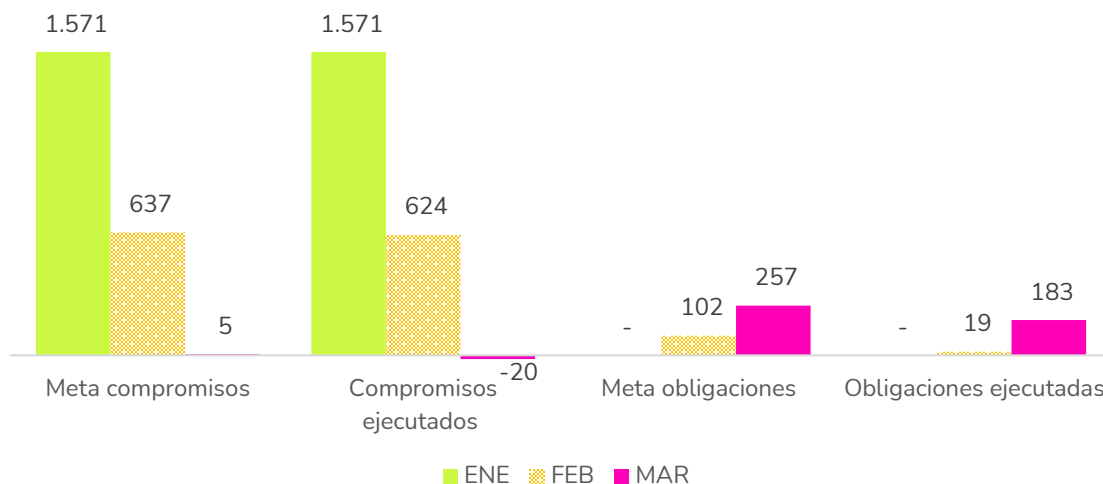
Política Transversal	Categoría	Producto	Apropiación Vigente	Meta	Avance Meta	Comprometido	Obligado
Equidad de la Mujer	Participación en los escenarios de poder y de toma de decisiones	Servicios de apoyo para la gestión de procesos de participación, colaboración, y transparencia del sector minero energético	400.000.000	1	0,02	322.450.280	7.000.000

Respecto a la ejecución física y financiera de la política de equidad de la mujer que se muestra en la tabla anterior, durante el primer trimestre de la vigencia la UPME ha contribuido técnicamente en el proceso de formulación de la Política de Mujer y Género liderada por el Ministerio de Minas y Energía, mediante la generación de insumos técnicos y la participación en espacios de articulación sectorial orientados a la incorporación del enfoque de género en la planeación minero-energética.

3.4. Proyecto: Mejoramiento de la participación ciudadana en el modelo energético y de infraestructura energética, en el marco de la transición energética justa a nivel Nacional - BPIN 202300000000323.

En el primer trimestre del 2026 la ejecución de los compromisos del proyecto de inversión fue de \$2.175 millones, equivalentes al 54.8% del total de su presupuesto; así mismo, las obligaciones alcanzaron los \$202 millones, correspondientes al 5,1% del presupuesto del proyecto.

Gráfica 5. Ejecución compromisos y obligaciones proyecto de inversión Fondos enero a marzo 2026



Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación.

La gráfica muestra que en enero se alcanza un desempeño óptimo, con un cumplimiento del 100% de los compromisos (\$1.571 millones ejecutados frente a una meta de \$1.571 millones). En febrero se observa una ligera caída, con \$624 millones ejecutados frente a una meta de \$637 millones, lo que representa un cumplimiento del 98%. En marzo se registra una reducción de \$20 millones frente a una meta de \$5 millones. En total, para el primer trimestre se comprometieron \$2.175 millones frente a \$2.212 millones programados en los acuerdos de gestión, lo que se traduce en un cumplimiento sobresaliente del 98%.

En cuanto a las obligaciones, en enero no se registra ejecución, en febrero se obligan \$19 de \$102 millones programados lo que evidencia un bajo cumplimiento del 19%, en marzo se aprecia una mejora con \$183 millones obligados frente a \$257, no obstante, esto representa un cumplimiento del 71% frente a la meta programada. En consecuencia, al cierre del primer trimestre, el cumplimiento acumulado de las obligaciones fue del 56%, evidenciándose la necesidad de la implementación de acciones de mejora para corregir esta desviación.

Los recursos ejecutados se concentran principalmente en la contratación de servicios profesionales para la evaluación técnica, financiera y, en algunos casos, ambiental, de proyectos energéticos que solicitan recursos a los fondos y mecanismos de financiación del Ministerio de Minas y Energía, incluyendo la participación y liderazgo en mesas técnicas, así como la definición de criterios y metodologías de evaluación.

Adicionalmente, se realizaron contrataciones para el seguimiento y reporte a la planeación estratégica y gestión de proyectos, fortalecimiento del sistema de control interno y auditoría, y apoyo en la gestión tecnológica, análisis geoespacial y manejo de información. Asimismo, se incluyen acciones de comunicación estratégica, articulación territorial, capacitación y participación con actores, para el desarrollo del producto “Servicio de asistencia técnica”.

En la siguiente tabla, se presenta el avance físico por cada producto de este proyecto de inversión:

PRODUCTO	INDICADOR	META	AVANCE	
			Nominal	Porcentual
Servicio de asistencia técnica	Asistencias Técnicas Realizadas	30	3	10%
Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos realizados	250	101	40%
Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	1	0	0%

Servicio de Asistencia Técnica

Durante este primer trimestre se realizaron las siguientes capacitaciones dirigidas a los interesados y organizaciones de las regiones en la presentación de proyectos de inversión:

- Asistencia técnica a las empresas LLANOGAS y CUSIANAGAS, para dar a conocer los mecanismos asociados al sector de gas combustibles.
- Asistencia a la alcaldía de Canalete (Córdoba) con el fin de presentar los mecanismos de gas combustible
- Asistencia en el congreso de FEDEMUNICIPIOS para capacitación de las entidades territoriales sobre la presentación y formulación de proyectos.

Documentos de lineamientos técnicos

Se atendieron 52 solicitudes de evaluación: 12 en enero, 22 en febrero y 18 en marzo. Adicionalmente, se emitieron 49 conceptos correspondientes a solicitudes de meses anteriores.

Los conceptos emitidos se concentraron principalmente en el Sistema General de Regalías (SGR), con un total de 5), seguido de Obras por Impuestos (OxI) con 20, el Fondo de Apoyo Financiero para la Energización en Zonas No Interconectadas (FAER) con 10, el Fondo

Especial Cuota de Fomento (FECF) con 5, créditos de tasa compensada FINDETER con 4, el Plan Todos Somos Pacífico (PTSP) con 2, y el Programa de GLP (PGLP) y el de Sustitución de Leña (PSL) con un (1) concepto cada uno.

Documentos de planeación

Se inició el proceso de consolidación de necesidades documentales y de verificación de la información requerida, incluyendo la consulta a entidades de otros sectores para integrar insumos clave en la elaboración de documentos sobre potenciales energéticos del documento de estrategia como lineamiento de inclusión energética en la planeación territorial en el departamento de Magdalena.

Regionalización

PRODUCTO	REGIÓN	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%
Servicio de asistencia técnica	Nacional	45.967.360	45.967.360	100%	6.559.920	14%
	Atlántico	115.714.286	73.928.237	64%	5.139.060	4%
	Bolívar	115.714.286	72.292.767	62%	5.139.060	4%
	Cesar	115.714.286	72.292.767	62%	5.139.060	4%
	Córdoba	115.714.286	78.995.388	68%	5.139.060	4%
	La Guajira	115.714.286	72.292.767	62%	5.139.060	4%
	Magdalena	115.714.286	72.292.767	62%	5.139.060	4%
	Sucre	115.714.286	72.641.798	63%	5.139.058	4%
Documentos de lineamientos técnicos	Nacional	2.103.090.688	1.410.847.922	67%	135.936.185	6%
Documentos de Planeación	Magdalena	1.007.532.065	203.042.455	20%	23.093.455	2%

En el producto “Servicio de asistencia técnica”, a nivel nacional se evidencia una ejecución plena de compromisos (100%); sin embargo, las obligaciones alcanzan solo el 14%, reflejando una baja materialización de pagos. A nivel regional en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre, los compromisos se sitúan entre el 62% y el 68%, evidenciando un avance homogéneo, pero aún parcial, mientras que las obligaciones permanecen en un nivel muy bajo (4%), lo que sugiere rezagos generalizados en la ejecución efectiva de los recursos.

Además de las asistencias técnicas reportadas en el avance físico del proyecto, para la ejecución de la regionalización se dio inicio al proceso de planeación orientado a la implementación de las capacitaciones territoriales, estableciendo los primeros enlaces de articulación tanto a nivel interno como externo. En este marco, se llevó a cabo un análisis del esquema operativo y de los actores clave, con el propósito de fortalecer la participación, coordinación y adecuada ejecución de las jornadas de capacitación en los territorios.

En cuanto a “Documentos de lineamientos técnicos”, se observa un nivel de compromisos del 67%; no obstante, las obligaciones alcanzan solo el 6%, manteniendo la tendencia de baja ejecución en pagos. Por su parte, el producto de “Documentos de Planeación”, regionalizado en el departamento de Magdalena, presenta el menor desempeño con compromisos del 20% y obligaciones del 2%, lo cual es coherente con las actividades ejecutadas.

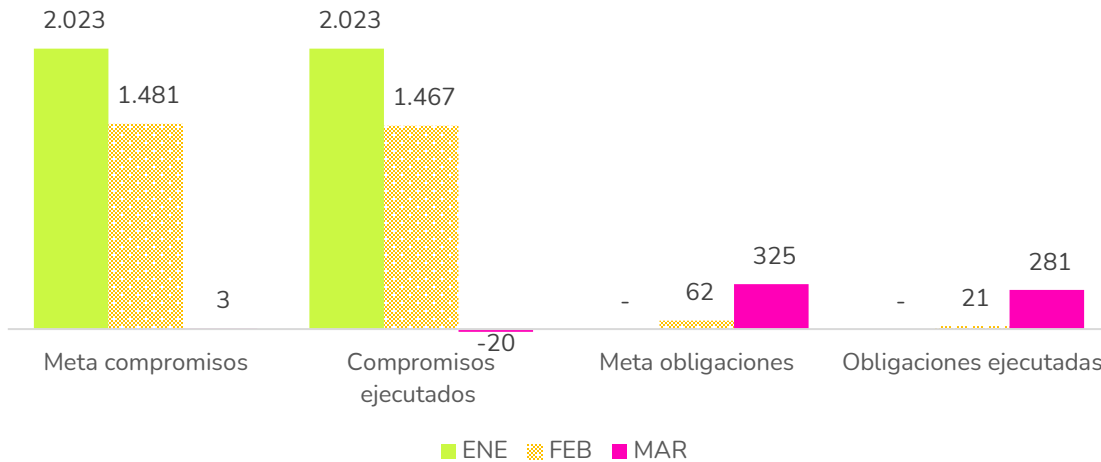
Focalización

En este proyecto no se focalizaron recursos para el año 2026.

3.5. Proyecto: Implementación de una solución integral para el acceso a los datos y a la información oportuna y de calidad del sector minero energético a nivel nacional - BPIN 20240000000195.

En el primer trimestre del 2026 la ejecución de los compromisos del proyecto de inversión fue de \$3.469 millones, equivalentes al 83% del total de su presupuesto; así mismo, las obligaciones alcanzaron los \$303 millones, correspondientes al 7% del presupuesto del proyecto.

Gráfica 6. Ejecución compromisos y obligaciones proyecto de inversión Gestión de la Información enero a marzo 2026



Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación.

La gráfica anterior presenta una ejecución de \$2.023 millones comprometidos en el mes de enero, lo que equivale al 49% del presupuesto con registro presupuestal en el primer mes del año que corresponde al 100% de la meta prevista desde los acuerdos de gestión presupuestal; para los meses siguientes se tiene que, en febrero se ejecutaron \$1.467 millones y en marzo se presentó una reducción de varios registros presupuestales, debido a que la fecha de inicio proyectada de 11 contratos de prestación de servicios profesionales no fue igual a la fecha de inicio real, por lo que, se redujo el valor comprometido.

Los contratos suscritos para la ejecución del proyecto de inversión en este período en su mayoría son de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, los cuales están orientados al fortalecimiento integral de la gestión de la información en la entidad, abarcando desde la formulación e implementación de lineamientos de gobierno de datos, gestión estadística y gestión documental, hasta el diseño de arquitecturas de datos robustas, interoperables y seguras. Asimismo, incluyen el desarrollo de modelos de analítica de datos e inteligencia artificial, la administración de bases de datos geográficas, la implementación de data warehouse/data lake y el aseguramiento de la calidad, trazabilidad e integridad de la información.

Por otra parte, las actividades también abarcan el desarrollo, mantenimiento y mejora de portales institucionales, sistemas de información y aplicaciones web, así como el despliegue de arquitecturas modernas como microservicios. Se incluye además la gestión de contenidos digitales, material audiovisual y estrategias de comunicación y divulgación,

junto con el fortalecimiento del Geoportal sectorial y herramientas de visualización como dashboards.

Las obligaciones resultantes de la contratación de bienes y servicios iniciaron su ejecución en febrero, teniendo en cuenta que, los contratos antes mencionados fueron suscritos en enero, pero su forma de pago es mensual vencida, por lo que, el primer pago se efectuó al terminar el primer mes de actividades. El proyecto logró una ejecución con corte a marzo de \$303 millones, en términos porcentuales del 7% del presupuesto de la vigencia.

En la siguiente tabla, se presenta el avance físico por cada producto de este proyecto de inversión:

PRODUCTO	INDICADOR	META	AVANCE	
			Nominal	Porcentual
Documentos de lineamientos técnicos para el gobierno de datos y gestión de la información	Documentos de lineamientos técnicos realizados	2	0,3	15,0%
Servicio de información implementado e interoperado	Sistemas de información implementados (principal)	0,1	0,02	20,0%
	Sistemas con interoperabilidad implementada (secundario)	5	0,7	14,0%
Documentos de lineamientos técnicos para la producción de información del sector con estándares de calidad	Documentos de lineamientos técnicos realizados (principal)	1	0,5	50,0%
	Documentos técnicos de caracterización entregados (secundario)	2	0,5	25,0%
Servicio de información actualizado para el análisis y toma de decisiones estratégicas del sector	Sistemas de información actualizados	2	0,7	35,0%
Servicio de información implementado para la accesibilidad sectorial	Servicios de información implementados	3	0,7	23,3%
Servicio de divulgación del sector minero energético	Informes de Divulgación Realizados	2	0,15	7,5%

Documentos de lineamientos técnicos para el gobierno de datos y gestión de la información

Se avanzó en el fortalecimiento del modelo de gestión de la información que hace parte del *Documento de Políticas para el Gobierno de Datos y la Gestión de la Información*, este avance incluyó la revisión y organización de los insumos técnicos disponibles, la estructuración de los componentes metodológicos y la definición de los elementos clave

que deben incorporarse en los lineamientos. En cuanto al Assessment, su desarrollo está programado para el segundo semestre del año.

Servicio de información implementado e interoperado

Se llevó a cabo una reunión técnica con el equipo de ORACLE, en la cual se definió la infraestructura del servidor requerida para la implementación de la solución tecnológica. La definición se realizó con base en la arquitectura del lago de datos, garantizando que la plataforma permita centralizar, integrar y gestionar la información de manera eficiente y segura. Asimismo, se realizaron reuniones técnicas con el DANE, SICOM y la ANM orientadas a avanzar en el desarrollo de los procesos de interoperabilidad.

Documentos de lineamientos técnicos para la producción de información del sector con estándares de calidad

Se avanzó en la elaboración del documento de lineamientos técnicos de la Mesa Estadística Sectorial en donde se incluyeron criterios metodológicos, definiciones operativas, responsabilidades institucionales y orientaciones para la articulación interinstitucional. De otra parte, se revisó la documentación asociada a la operación estadística y se inició el diligenciamiento de la lista de chequeo establecida en la NTC PE 1000:2020 para la auditoría interna de diagnóstico del Índice de Cobertura de Energía Eléctrica.

Servicio de información actualizado para el análisis y toma de decisiones estratégicas del sector

Se avanzó en la consolidación y actualización del Sistema de Información de Energía Eléctrica, fortaleciendo sus capacidades analíticas y ampliando el alcance de los modelos y herramientas que soportan la toma de decisiones del sector.

Servicio de información implementado para la accesibilidad sectorial

En el SIMEC, se mantuvo un proceso continuo de actualización de los microsítios, dejando trazabilidad detallada de cada actividad en la bitácora correspondiente. En cuanto al Geoportal Sectorial, se realizaron sesiones de validación de la información asociada a los potenciales energéticos solar y eólico, asegurando la consistencia y calidad de los datos.

Servicio de divulgación del sector minero energético

En materia de PECO se estructuró el presupuesto requerido y se avanzó en la estructuración de la necesidad para la elaboración de los documentos previos. Respecto del Informe de métricas se recolectaron insumos para su realización.

Regionalización

PRODUCTO	REGIÓN	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%
Documentos de lineamientos técnicos para el gobierno de datos y gestión de la información	Nacional	583.347.856	524.432.156	90%	47.113.912	8%
Servicio de información implementado e interoperado	Nacional	428.634.200	352.142.551	82%	28.442.900	7%
Documentos de lineamientos técnicos para la producción de información del sector con estándares de calidad	Nacional	239.615.000	234.493.893	98%	29.711.877	12%
Servicio de información actualizado para el análisis y toma de decisiones estratégicas del sector	Nacional	857.956.792	660.971.835	77%	54.673.668	6%
Servicio de información implementado para la accesibilidad sectorial	Nacional	1.338.394.425	1.123.828.951	84%	109.617.483	8%
Servicio de divulgación del sector minero energético	Nacional	718.641.840	573.284.788	80%	33.193.333	5%

La regionalización de este proyecto, dado el alcance y naturaleza de sus productos, se encuentra únicamente en el nivel nacional, teniendo así que, el nivel de avance en compromisos y obligaciones responde al valor comprometido y obligado para el cumplimiento de cada producto. Para el corte del primer trimestre de la vigencia se evidencia un cumplimiento compromisos superior al 76%, lo que indica un alto nivel de ejecución que se traduce en la capacidad de contratación. Se puede destacar el producto de documento de lineamientos técnicos para la producción de información del sector con estándares de calidad, con un 98% de su presupuesto comprometido, siendo el más alto.

Respecto a las obligaciones presupuestales, los porcentajes de ejecución se encuentran entre 5% y 12% del presupuesto de la vigencia, esto se debe a que los pagos se tramitan mes vencido y al corte del informe se han efectuado las obligaciones por los servicios prestados en los dos primeros meses del año.

Focalización

Política Transversal	Categoría	Producto	Apropiación Vigente	Meta	Avance Meta	Comprometido	Obligado
Tecnologías de información y comunicaciones	Servicios	Documentos de lineamientos técnicos - para el gobierno de datos y gestión de la información	583.347.856	2	0,3	524.432.156	47.113.912
		Servicio de información implementado (Producto principal del proyecto) - e interoperado	428.634.200	0,1	0,0	352.310.551	28.442.900
		Servicio de información implementado (Producto principal del proyecto) - para la accesibilidad sectorial	997.119.000	3	0,7	987.559.000	109.617.483
		Servicio de información actualizado - para el análisis y toma de decisiones estratégicas del sector	526.608.000	2	0,7	520.355.185	54.673.668

El proyecto se encuentra focalizado por la política transversal de tecnologías de la información y las comunicaciones en su categoría de servicios para 4 de los productos, los avances relacionados para cada uno en el marco del trazador presupuestal se describen a continuación:

Documentos de lineamientos técnicos - para el gobierno de datos y gestión de la información: el avance del 15% de este producto consiste en la revisión, depuración y organización de los insumos técnicos disponibles, en la estructuración de los componentes metodológicos y en la definición de los principios, procesos, roles y criterios técnicos que orientarán la gestión institucional de los datos.

Servicio de información implementado (Producto principal del proyecto) - e interoperado: este producto presenta un avance del 20% que corresponde al proceso de consolidación de los elementos técnicos que soportarán el servicio de información

asegurando que su diseño responda a los requerimientos de interoperabilidad con las entidades del sector y a los lineamientos institucionales de gestión de datos.

Servicio de información implementado (Producto principal del proyecto) - para la accesibilidad sectorial: el 23% del avance de este producto se materializa con las acciones que se adelantaron en el Sistema de Información Minero Colombiano (SIMEC), el Geoportal Sectorial y el portal sectorial, consistentes en la mejora de la disponibilidad, calidad y usabilidad de la información estratégica del sector minero-energético.

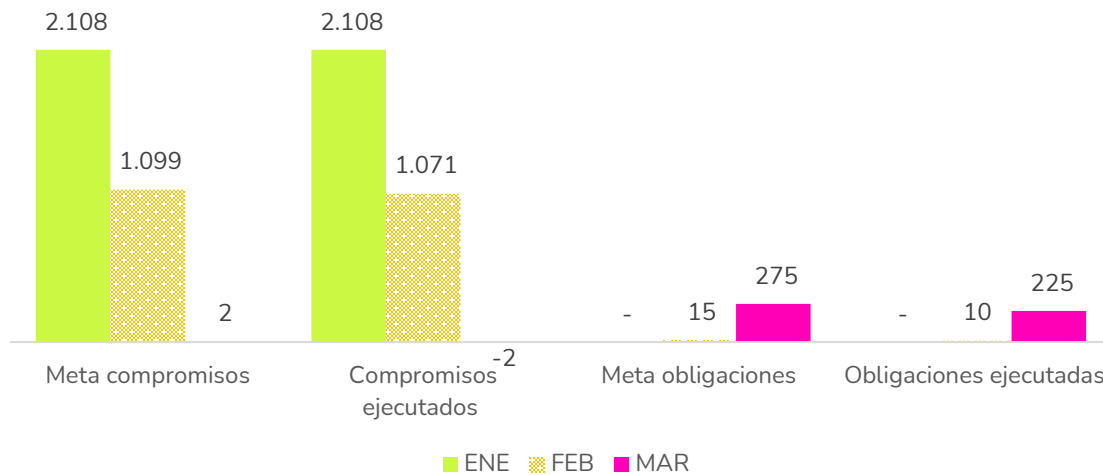
Servicio de información actualizado - para el análisis y toma de decisiones estratégicas del sector: Su avance para el trimestre es del 35% en ese sentido se trabajó en la consolidación y actualización del Sistema de Información de Energía mediante ajustes y fortalecimiento del modelo de PQRS, la actualización de la metodología de reporte para el Cuestionario de la Agencia Internacional de Energía (IEA), la automatización y monitoreo de la capacidad fotovoltaica (Proyecto 6GW), la implementación de mejoras en el Programa de seguimiento de Obligaciones de Energía Firme (OEF), el desarrollo de análisis adicionales en el Centro de Monitoreo mediante API analítica y Mapeo de variables para el cuestionario de la IEA.

En paralelo, se avanzó en el fortalecimiento del Sistema de Información de Hidrocarburos, con énfasis en su arquitectura funcional y en la capacidad del sistema para integrar, procesar y visualizar información estratégica del sector estructurado en cuatro fases: i)- Identificación y mapeo de actores clave y fuentes de información, ii) Definición y validación de requerimientos funcionales y técnicos, iii) Procesos de integración y estandarización de datos y iv) Desarrollo de herramientas de análisis y visualización de datos críticos.

3.6. Proyecto: Mejoramiento de la planeación del abastecimiento y confiabilidad del subsector de hidrocarburos a nivel nacional - BPIN 20230000000286.

En el primer trimestre del 2026 la ejecución de los compromisos del proyecto de inversión fue de \$3.177 millones, equivalentes al 67% del total de su presupuesto; así mismo, las obligaciones alcanzaron los \$235 millones, correspondientes al 5% del presupuesto del proyecto.

Gráfica 7. Ejecución compromisos y obligaciones proyecto de inversión Hidrocarburos enero a marzo 2026



Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación.

La gráfica anterior presenta una ejecución de \$2.108 millones comprometidos en el mes de enero, lo que equivale al 44% del presupuesto con registro presupuestal en el primer mes del año que corresponde al 100% de la meta prevista desde los acuerdos de gestión presupuestal; para los meses siguientes se tiene que, en febrero se ejecutaron \$1.071 millones y en marzo se presentó una reducción del compromiso, debido a que la fecha de inicio proyectada de 2 contratos de prestación de servicios profesionales no fue igual a la fecha de inicio real, por lo que, se redujo el valor comprometido.

Los contratos suscritos para la ejecución del proyecto de inversión en este período en su mayoría son de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, los cuales han permitido al proyecto adelantar actividades relacionadas con la formulación, implementación y seguimiento de planes estratégicos en materia de Hidrocarburos, tales como el desarrollo de metodologías para proyección de precios de energéticos, modelos de simulación y análisis económico de infraestructura, la estructuración y evaluación de proyectos relacionados con abastecimiento y confiabilidad de combustibles (gas natural, GLP, combustibles líquidos y bioenergía), la elaboración de documentos técnicos, la gestión de información, la incorporación de enfoques de transición energética y sostenibilidad, y el acompañamiento en procesos de convocatorias públicas y selección de proyectos.

Las obligaciones resultantes de la contratación de bienes y servicios iniciaron su ejecución en febrero, teniendo en cuenta que, los contratos antes mencionados fueron suscritos en enero, pero su forma de pago es mensual vencida, por lo que, el primer pago se efectuó al

terminar el primer mes de actividades. El proyecto logró una ejecución con corte a marzo de \$235 millones, en términos porcentuales del 5% del presupuesto de la vigencia.

En la siguiente tabla, se presenta el avance físico por cada producto de este proyecto de inversión:

PRODUCTO	INDICADOR	META	AVANCE	
			Nominal	Porcentual
Documentos de planeación estratégica del sector de hidrocarburos	Documentos de planeación realizados	1	0,15	15,0%
Documentos de lineamientos técnicos - para el desarrollo del sector de hidrocarburos	Documentos de lineamientos técnicos realizados	1	0,02	2,0%

Documentos de planeación

El documento definido para la vigencia es el *Estudio Técnico para el Plan de Abastecimiento de Gas Natural*, respecto a este producto se elaboró el plan de acción por dependencias en el que se articuló el producto del proyecto con el Plan Estratégico Institucional. Conforme al plan se avanzó en la elaboración del Estudio Técnico incorporando el análisis de la demanda, el procesamiento de información técnica respecto a proyectos de infraestructura como insumos para la actualización de escenarios del mismo, la simulación de escenarios de producción, oferta y la solicitud de información relevante del sector como insumos técnicos para el documento final.

Documentos de lineamientos técnicos

El documento de lineamientos técnicos establecido corresponde al *Estudio Técnico para el Sector Hidrocarburos*, su avance para el primer trimestre consistió en la elaboración del plan de acción por dependencias en el que se articuló el producto del proyecto con el Plan Estratégico Institucional. Conforme con el plan se estableció inicialmente un documento con las necesidades de contratación en temas de auditorías y de información técnica para el desarrollo de proyectos de infraestructura que permitan actualizar los escenarios propuestos y se elaboró documento de cotización a partir del cual se establecerá el presupuesto para la contratación programada para la presente vigencia.

Regionalización

PRODUCTO	REGIÓN	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%
Documentos de planeación estratégica del sector de hidrocarburos	Nacional	2.946.571.159	2.635.519.801	89%	190.706.075	6%
Documentos de lineamientos técnicos - para el desarrollo del sector de hidrocarburos	Nacional	1.820.018.954	541.134.124	30%	43.996.438	2%

El proyecto de inversión no fue regionalizado por departamentos o municipios, ya que su alcance y objetivos tienen un enfoque de carácter nacional. Está orientado al desarrollo de instrumentos de planeación que abarcan todo el territorio colombiano en materia de hidrocarburos.

Para el corte del primer trimestre de la vigencia, se evidencian diferencias en la ejecución presupuestal entre los dos productos del proyecto; el producto de documentos de planeación estratégica del sector de hidrocarburos presenta un alto nivel de compromisos (89%) ya que la ejecución se planeó en su mayoría con la adquisición de servicios profesionales con personas naturales. Por su parte, el producto de documentos de lineamientos técnicos para el desarrollo del sector de hidrocarburos, alcanzó un compromiso del 30% puesto que se estima la adquisición de servicios de consultoría y de software para el segundo semestre del año.

Respecto a las obligaciones presupuestales, los porcentajes de ejecución son del 2 y el 6% del presupuesto de la vigencia, esto se debe a que los pagos se tramitan mes vencido y al corte del informe se han efectuado las obligaciones por los servicios prestados en los dos primeros meses del año.

Focalización

Política Transversal	Categoría	Producto	Apropiación Vigente	Meta	Avance Meta	Comprometido	Obligado
Tecnologías de información y comunicaciones	Aplicaciones / Software	Documentos de lineamientos técnicos	300.000.000	1,0	0,0	0	0
	Infraestructura / Hardware	Documentos de lineamientos técnicos	220.000.000	1,0	0,0	0	0

El proyecto se encuentra focalizado por la política transversal de tecnologías de la información y las comunicaciones en sus categorías de software y hardware en el producto

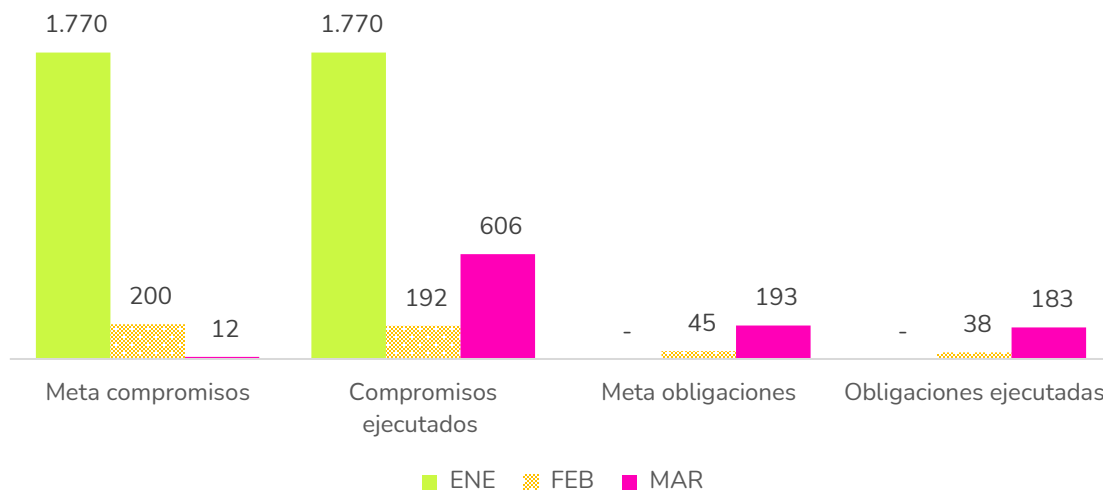
de documentos de lineamientos técnicos. Respecto a la categoría de software y acorde con establecido en el Plan Anual de Adquisiciones, se tiene estimado para el segundo semestre del año la adquisición del software Pipeline Studio, para esto se adelantó la verificación de su uso en lo relacionado con la programación para simulaciones, y se iniciaron pruebas con las licencias disponibles aplicadas a proyectos de infraestructura, con el fin de identificar posibles fallas y evaluar su renovación.

Frente a la categoría de hardware, se estima iniciar el proceso en meses posteriores.

3.7. Proyecto: Fortalecimiento de la planeación para el desarrollo minero responsable con los territorios en el marco de la transición energética a nivel nacional - BPIN 202300000000332.

Durante el primer trimestre de 2026, el proyecto de inversión registró un avance significativo en la ejecución de sus compromisos, alcanzando el 50% del presupuesto total asignado. Por su parte, las obligaciones presentan un nivel de ejecución menor, ubicándose en el 5,5% del presupuesto, en línea con la dinámica inicial de los procesos contractuales y la programación de pagos.

Gráfica 8. Ejecución compromisos y obligaciones proyecto de inversión Minería enero a marzo 2026



Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación.

Durante el primer trimestre se observa un comportamiento favorable en la ejecución de compromisos. En enero se alcanzó el cumplimiento total de la meta programada,

evidenciando una adecuada planeación y oportunidad en la gestión contractual. Para febrero, el nivel de ejecución se mantuvo alto, con un cumplimiento del 96%, lo que refleja continuidad en la dinámica de contratación, aunque con una leve desviación frente a lo programado.

En marzo, la ejecución de compromisos supera ampliamente la meta inicialmente prevista debido a ajustes realizados durante el periodo, específicamente por la incorporación de recursos adicionales orientados a fortalecer la información del sector minero. Este comportamiento no solo compensa la menor ejecución relativa de febrero, sino que también evidencia una capacidad de reacción institucional para responder a nuevas necesidades.

En cuanto a las obligaciones, en enero no se programaron giros, mientras que en febrero se alcanzó un nivel de cumplimiento del 84%, con margen de mejora frente a lo planeado. Para marzo, la ejecución muestra un avance significativo, con un cumplimiento del 94%, acercándose al total programado, lo que indica una adecuada materialización financiera de los compromisos adquiridos y una mejora progresiva en el ritmo de pagos.

Los recursos se han orientado principalmente a la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, enfocados en el desarrollo de análisis técnicos, económicos y sociales del sector minero, la elaboración de estudios e instrumentos de planeación, la gestión y modelamiento de datos, así como el fortalecimiento de sistemas de información sectorial. De manera complementaria, se han financiado actividades de soporte jurídico, administrativo y financiero, junto con acciones de divulgación y generación de conocimiento, todas ellas necesarias para el cumplimiento de las funciones misionales y el fortalecimiento institucional de la Subdirección de Minería.

A continuación, se presenta el avance físico por cada producto de este proyecto de inversión:

PRODUCTO	INDICADOR	META	AVANCE	
			Nominal	Porcentual
Documentos de investigación	Documentos de investigación realizados	1	0,17	17%
Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos realizados	2	0,6	30%
Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	1	0,4	40%
Servicio de divulgación del sector minero energético	Informes de divulgación del sector minero energético realizados	1	0,04	4%

Documentos de investigación

Durante el periodo se consolidaron avances en la estructuración del diseño metodológico para la caracterización de los encadenamientos productivos del sector minero, mediante la definición de la estructura del documento y el desarrollo de los elementos clave del enfoque metodológico. En particular, se avanzó en la delimitación del tipo de investigación, la selección del método de estudio y la definición de las fuentes y técnicas de recolección de información, orientadas a identificar posibles puntos de congestión o ineficiencia en los mercados de los sectores primario y secundario relacionados con la industria minera. Estos avances permiten fortalecer la base técnica para el análisis de los encadenamientos productivos.

Documentos de lineamientos técnicos

Se avanzó en la estructuración de los planes subsectoriales asociados a los ejes estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo Minero, resaltando el progreso en la modelación del componente de fertilizantes como insumo clave para el plan de seguridad alimentaria, así como la definición del objetivo, alcance y enfoque territorial del plan de Transición Energética Justa. De manera complementaria, se fortaleció el proceso mediante el relacionamiento con actores del sector privado y entidades públicas, con el fin de obtener información de fuente primaria para la construcción de los planes. Estos avances se desarrollan en el marco de la adopción del Plan Nacional de Desarrollo Minero por parte del Ministerio de Minas y Energía y del levantamiento de información sectorial sobre el estado de implementación de sus acciones.

Documentos de planeación

Participación en la mesa de trabajo interinstitucional del Distrito Minero del Bajo Cauca Antioqueño en el marco de lo establecido en el Decreto 0977 de 2024, contribuyendo a la construcción de su plan estratégico de gestión y al seguimiento de las acciones del PNDM. Como resultado, se realizó la entrega y radicación ante el Ministerio de Minas y Energía del informe de planificación minero-energética del distrito, junto con la presentación de las acciones del PNDM y del modelo de simulación que analiza la situación actual y futura del territorio. De manera complementaria, se dio inicio a la revisión del mapeo de actores mediante una matriz que consolida información clave de los municipios priorizados.

Servicio de divulgación del sector minero energético

Actualización de información del sector minero en el SIMCO, mediante la publicación del boletín “Minería en Cifras” con corte a marzo de 2026 y la actualización de los precios internacionales de minerales estratégicos a marzo de 2026, garantizando la disponibilidad de información oportuna y consistente. De manera complementaria, se expidieron las resoluciones para la fijación de precios base de distintos minerales, incluyendo níquel (Resolución 209 del 30 de marzo de 2026), minerales metálicos (Resolución 212 del 31 de marzo de 2026), minerales no metálicos (Resolución 213 del 31 de marzo de 2026) y carbón (Resolución 214 del 31 de marzo de 2026).

Asimismo, se avanzó en la gestión de insumos técnicos especializados mediante la adición a los contratos de suscripción de Fast Markets MB y Argus Media, requeridos para la determinación de precios base de regalías conforme a la normativa vigente, contribuyendo a fortalecer la confiabilidad de la información y la toma de decisiones en el sector.

Regionalización

PRODUCTO	REGIÓN	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%
Documentos de investigación	Nacional	800.000.000	648.232.136	81%	85.186.713	10,6%
Documentos de lineamientos técnicos	Nacional	1.200.000.000	902.318.503	75,2%	24.411.623	2%
Documentos de planeación	Nacional	500.000.000	252.185.826	50,4%	62.126.472	12,4%
Servicio de Divulgación del Sector Minero Energético	Nacional	1.466.590.113	765.879.026	52,2%	48.305.912	3,3%

El proyecto de inversión no fue objeto de regionalización por departamentos o municipios, en la medida en que su alcance y objetivos responden a un enfoque de carácter nacional. En este sentido, los productos asociados —como los planes subsectoriales de seguridad alimentaria y transición energética justa, el documento de investigación para el diseño metodológico de caracterización de encadenamientos productivos y el Sistema de Información Minero Colombiano (SIMCO)— están orientados a la generación de lineamientos, análisis e información estratégica aplicable a todo el territorio nacional, sin una focalización geográfica específica.

En coherencia con este enfoque, la ejecución de los recursos se presenta de manera agregada a nivel nacional por tipo de producto, evidenciando mayores niveles de avance

en compromisos en los documentos de investigación y de lineamientos técnicos, seguidos por el servicio de divulgación y los documentos de planeación. En términos generales, los compromisos reflejan un avance significativo en la apropiación de los recursos asignados, mientras que las obligaciones presentan un comportamiento más moderado.

Focalización

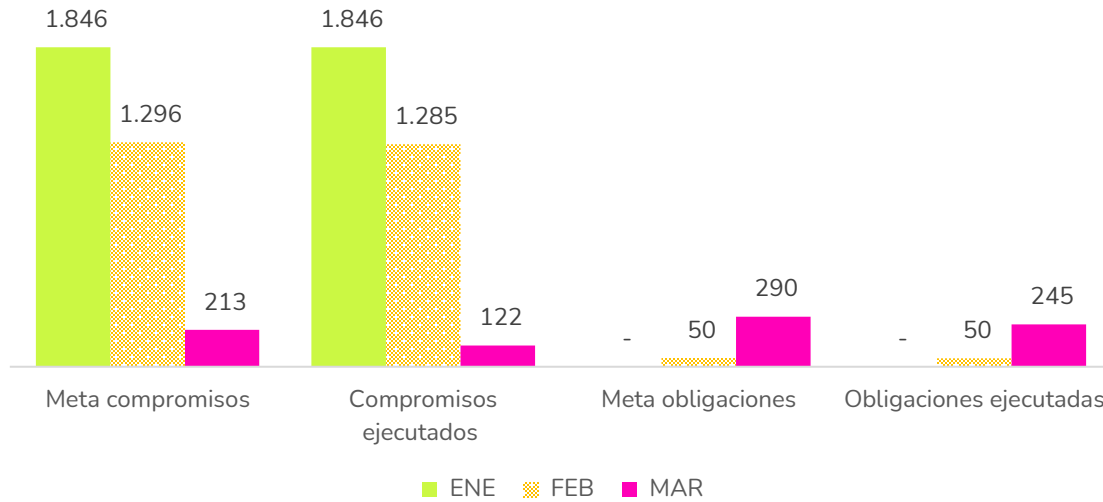
POLÍTICA TRANSVERSAL	CATEGORÍA	PRODUCTO	APROPIACIÓN VIGENTE	META	AVANCE META	COMPROMISOS	OBLIGACIONES
Tecnologías de la información y comunicaciones	Infraestructura/ Hardware	Servicios de divulgación del sector minero energético	120.000.000	0	4%	0	0

Los recursos focalizados en la política transversal de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones están orientados a la adquisición del licenciamiento por suscripción y del hardware requerido para la solución de hiperconvergencia (HCI), infraestructura que soporta la operación de los servicios institucionales críticos de la UPME, incluyendo el Sistema de Información Minero Colombiano (SIMCO). No obstante, a la fecha no se han comprometido los recursos previstos, debido a que el proceso contractual se encuentra en etapa de estructuración, específicamente en la consolidación de los documentos precontractuales requeridos para su inicio.

3.8. Proyecto: Fortalecimiento de los servicios digitales aumentando la capacidad para la transformación digital e interacción con el ciudadano - BPIN 2022011000098.

Al cierre del primer trimestre de 2026, los compromisos del proyecto de inversión representaron el 53% del presupuesto total, mientras que las obligaciones alcanzaron el 4,6% del mismo.

Gráfica 9. Ejecución compromisos y obligaciones proyecto de inversión Tecnologías de la Información y las Comunicaciones enero a marzo 2026



Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación.

Al cierre de marzo, el cumplimiento de la meta del acuerdo de gestión fue del 97% en compromisos y del 86,8% en obligaciones. En este contexto, los contratos suscritos se concentran principalmente en la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión orientados al fortalecimiento de la Oficina de Tecnologías de la Información y de las capacidades institucionales, abarcando actividades como el desarrollo y mantenimiento de sistemas de información, la gestión de infraestructura tecnológica, redes y ciberseguridad, la administración de bases de datos y servicios en la nube, así como la implementación de la arquitectura empresarial y la política de gobierno digital. De igual forma, se incluyen servicios asociados a la gestión de proyectos de TI, soporte técnico, mesa de servicios, continuidad operativa, respaldo y recuperación de información.

La gráfica No. 9 evidencia que, en materia de compromisos, la ejecución se mantuvo acorde con lo programado durante el inicio del trimestre, alcanzando en enero el cumplimiento total de la meta. Para febrero, el resultado se ubicó ligeramente por debajo de lo previsto, con un cumplimiento del 99%, manteniendo una alta alineación con la programación. En marzo, se presentó una reducción en el nivel de ejecución, alcanzando un 57% de cumplimiento, lo que refleja un menor ritmo en la generación de compromisos frente a lo proyectado para ese mes.

En cuanto a las obligaciones, en enero no se establecieron metas, por lo que no aplica medición de cumplimiento. Para febrero, la ejecución se situó muy cercana a lo programado, con un cumplimiento del 99%, evidenciando consistencia en la gestión. Por su parte, en

marzo se registró un cumplimiento del 85%, mostrando un nivel adecuado de ejecución, aunque inferior a la meta establecida para el periodo.

Frente al avance físico por cada producto del proyecto de inversión, se tienen los siguientes resultados:

PRODUCTO	INDICADOR	META	AVANCE	
			Nominal	Porcentual
Documento para la Planeación Estratégica en TI	Documento para la planeación estratégica en TI	1	0,17	17%
Servicios de Información Implementados	Sistemas de información implementados	8,8	0,6	30%
Servicios Tecnológicos	Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	34	0,4	40%

Documento para la planeación estratégica en TI

Se consolidaron avances en la gestión tecnológica de la entidad, asegurando la operación y continuidad de los servicios de TI mediante el monitoreo integral de la infraestructura, redes, seguridad y servicios en la nube. Asimismo, se fortaleció la Mesa de Servicios a través de la atención y gestión de incidentes bajo buenas prácticas ITIL, garantizando un soporte oportuno y eficiente a los usuarios y contribuyendo a la estabilidad de los servicios institucionales.

De manera complementaria, se avanzó en la optimización de la infraestructura tecnológica y en el seguimiento a la planeación institucional, mediante la consolidación de información clave para la toma de decisiones. Adicionalmente, se progresó en el diagnóstico y fortalecimiento del Modelo de Gestión y Gobierno de TI, aportando a la mejora del modelo operativo y al fortalecimiento de las capacidades tecnológicas en línea con los objetivos institucionales.

Servicios de información implementados

Se consolidaron avances en la implementación de servicios de información mediante el desarrollo, ajuste e integración de aplicaciones institucionales, destacándose la interoperabilidad entre sistemas como el Sistema Único de Usuarios y Bizagi, así como las adecuaciones a herramientas como ARGO y el sistema de Paz y Salvos, garantizando la continuidad operativa y la articulación de los servicios. De manera complementaria, se fortaleció la gestión de datos a través de procesos ETL, interoperabilidad y la generación de tableros de control, lo que permitió mejorar la trazabilidad, el análisis y el uso estratégico de la información institucional.

Asimismo, se avanzó en la estabilidad y desempeño de los sistemas de información mediante el soporte técnico, la atención de incidentes y la optimización de bases de datos, junto con el acompañamiento a proyectos estratégicos como el ERP Novasoft. En paralelo, se impulsó la modernización tecnológica mediante la adopción de soluciones en la nube (OCI) y el fortalecimiento de la Arquitectura Empresarial, contribuyendo a garantizar la disponibilidad, integridad y calidad de la información, así como a mejorar la prestación de los servicios de información a nivel institucional.

Servicios tecnológicos

Se fortalecieron los servicios tecnológicos mediante la administración y optimización de la infraestructura de TI, garantizando la continuidad operativa a través del monitoreo de servidores, redes y plataformas, la gestión de respaldos, la ejecución de mantenimientos preventivos y la atención de incidentes y requerimientos. Asimismo, se consolidó la estabilidad de los sistemas de información mediante la implementación de correctivos y acciones preventivas, así como la gestión de actualizaciones críticas y la administración de recursos en la nube, contribuyendo a la reducción de riesgos y a la mejora del desempeño de los servicios institucionales.

De manera complementaria, se avanzó en el fortalecimiento de la estrategia de nube mediante el análisis, diagnóstico y optimización de la plataforma Oracle Cloud Infrastructure (OCI), junto con el acompañamiento en procesos de migración de servicios desde ambientes locales hacia entornos cloud. A su vez, se mejoró la gestión y trazabilidad de los servicios tecnológicos mediante el uso de herramientas especializadas, la administración del software institucional y la consolidación de información clave para el seguimiento y la toma de decisiones. Estos avances permitieron robustecer la capacidad tecnológica de la entidad y mejorar la prestación de servicios a usuarios internos y a la ciudadanía.

Regionalización

PRODUCTO	REGIÓN	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%
Documento para la Planeación Estratégica en TI	Nacional	1.837.600.000	1.721.591.093	93,7%	167.065.346	9,1%
Servicios de Información Implementados	Nacional	2.773.717.992	456.500.000	16,5%	44.300.000	1,6%
Servicios Tecnológicos	Nacional	1.751.600.000	1.075.588.450	61,4%	83.202.700	4,8%

El proyecto de inversión no fue objeto de regionalización por departamentos o municipios, en la medida en que su alcance y objetivos responden a un enfoque de carácter nacional.

En este sentido, sus productos están orientados a fortalecer de manera integral la gestión de Tecnologías de la Información de la UPME, mediante la consolidación de un marco estratégico alineado con la política de Gobierno Digital y los lineamientos del sector minero-energético. A través de este enfoque, se busca no solo estructurar e implementar acciones estratégicas en materia de TI, sino también asegurar el mantenimiento y fortalecimiento del modelo operativo tecnológico.

En coherencia con este enfoque, la ejecución de los recursos se presenta de manera agregada a nivel nacional, evidenciando un mayor nivel de avance en el producto asociado a la planeación estratégica en TI, seguido por los servicios tecnológicos, los cuales reflejan un progreso intermedio en la ejecución de compromisos. Por su parte, los servicios de información implementados presentan un menor nivel de avance, consistente con la naturaleza progresiva de su implementación. En cuanto a las obligaciones, se observa un comportamiento moderado en todos los productos.

Focalización

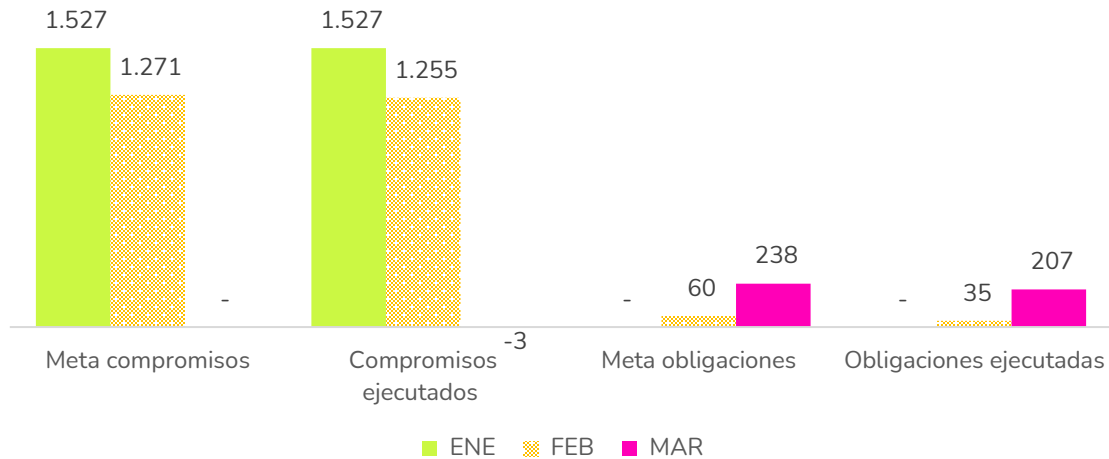
POLÍTICA TRANSVERSAL	CATEGORÍA	PRODUCTO	APROPIACIÓN VIGENTE	META	AVANCE META	COMPROMISOS	OBLIGACIONES
Tecnologías de la información y comunicaciones	Servicio	Documento para la planeación estratégica en TI	1.837.600.000	1	19%	1.721.591.093	167.065.346
Tecnologías de la información y comunicaciones	Servicio	Servicios tecnológicos	618.000.000	8	20%	618.000.000	83.202.700
	Software		1.158.000.000	14	7%	457.588.450	0
	Hardware		997.717.992	12	0%	0	0
Tecnologías de la información y comunicaciones	Servicio	Servicios de información implementados	721.600.000	4	25%	456.500.000	44.300.000
	Software		1.030.000.000	4,8	0%	0	0

Los recursos de la política transversal de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones se concentran principalmente en el fortalecimiento de la planeación estratégica en TI y en la prestación de servicios tecnológicos. Se evidencia un alto nivel de compromisos en el producto de planeación estratégica, lo que refleja un avance significativo en la estructuración del marco estratégico institucional. Por su parte, los servicios tecnológicos presentan una ejecución diferenciada por componentes, con mayor avance en servicios y software, mientras que hardware no registra compromisos, lo cual es consistente con procesos en etapas iniciales. En contraste, el producto de servicios de información implementados aún no presenta ejecución, lo que sugiere que se encuentra en fase de estructuración. En términos de obligaciones, el comportamiento es moderado en todos los productos, acorde con la naturaleza progresiva de las inversiones en TI y sus tiempos de implementación.

3.9. Proyecto: Fortalecimiento de la percepción de la ciudadanía frente a los productos y servicios prestados por la UPME nacional BPIN – 2022011000078.

En el primer trimestre del 2026 la ejecución de los compromisos del proyecto de inversión fue de \$2.778 millones, equivalentes al 87% del total de su presupuesto; así mismo, las obligaciones alcanzaron los \$241 millones, correspondientes al 8% del presupuesto del proyecto.

Gráfica 10. Ejecución compromisos y obligaciones proyecto de inversión Transversal enero a marzo 2026



Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación.

La gráfica presenta la ejecución de compromisos y obligaciones durante el primer trimestre. Se observa que las metas de compromisos para enero y febrero se cumplieron en un 100% y 99%, respectivamente. Para marzo no se programaron compromisos; sin embargo, se registra una reducción de \$3 millones asociada a contratos que no iniciaron conforme a lo previsto. En términos generales, el cumplimiento de compromisos al cierre del trimestre alcanza el 99%.

En cuanto a las obligaciones, en enero no se programó ejecución; en febrero se observa ejecución del 58% (\$35 millones frente a una meta de \$60 millones), en marzo se presenta un incremento significativo en las obligaciones ejecutadas frente a la meta propuesta, con un cumplimiento del 87% (\$207 millones frente a \$238 millones).

En resumen, el análisis evidencia que, aunque los compromisos muestran una ejecución consistente desde el enero, las obligaciones presentan un rezago del 13% debido a novedades en un (1) contrato que fue suspendido y por la presencia de demoras en el trámite de pagos.

La ejecución del presupuesto comprometido corresponde a la contratación de prestación de servicios para el desempeño de los frentes de la Oficina Asesora de Planeación, definidos para la ejecución del proyecto, como son la gestión de los proyectos de inversión, la modernización de procesos, la implementación y sostenimiento del Sistema de Gestión Institucional, el cumplimiento de la guía para la Gestión Integral de Riesgos, la implementación de la hoja de ruta de la Gestión del Conocimiento y la Innovación, los procesos de planeación y seguimiento a los planes para la ejecución del Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026 y de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), así como del Programa de Transparencia y Ética Pública.

De otra parte, desde la Secretaría General se realizaron los contratos de prestación de servicios para el apoyo y asesoría de los procesos transversales de Gestión del Talento Humano, Gestión Financiera, Servicio al Ciudadano, gestión Contractual y los gastos para la contratación de los servicios de capacitación en desarrollo de Plan Institucional de Capacitación (PIC).

En la siguiente tabla, se presenta el avance físico por cada producto de este proyecto de inversión:

PRODUCTO	INDICADOR	META	AVANCE	
			Nominal	Porcentual
Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	6	3,2	50%
Servicio de implementación sistemas de gestión	Sistema de Gestión implementado	1	0,3	30%
Documentos metodológicos	Documentos metodológicos elaborados	8	2,85	35,6%
Servicio de educación informal para la gestión administrativa	Personas capacitadas	126	38	30%

Documentos de planeación

En este producto, se destacan avances relevantes que consolidan la articulación entre la estrategia institucional y la ejecución de sus políticas, contribuyendo al mejoramiento continuo del sistema de gestión de la entidad:

En el marco de la Planeación Institucional 2026, se logró la aprobación del Plan de Acción 2026 y de los Planes Institucionales de Gestión y Desempeño (MIPG). De igual manera, se ha realizado el seguimiento mensual a su ejecución mediante las herramientas dispuestas por la Oficina Asesora de Planeación, garantizando el monitoreo continuo y la alineación con los objetivos estratégicos de la entidad.

En cuanto al fortalecimiento de la transparencia, se aprobó el Programa de Transparencia y Ética Pública 2026, el cual incorpora tanto su componente programático como el plan de ejecución y monitoreo. Este avance contribuye a consolidar prácticas institucionales orientadas a la integridad, la rendición de cuentas y el acceso a la información pública.

Respecto a la gestión del presupuesto de inversión, se actualizaron tres proyectos, ampliando su plazo de ejecución en un año, los cuales fueron remitidos al Ministerio de Minas y Energía para su viabilidad técnica. Asimismo, se adelantaron acciones para optimizar las herramientas de gestión de proyectos y el seguimiento a la ejecución presupuestal. De manera complementaria, y con el fin de asegurar la disponibilidad de recursos en el POAI 2027, se formuló y gestionó la aprobación del anteproyecto de presupuesto de inversión ante el Consejo Directivo.

Servicio de implementación sistemas de gestión

En el marco del fortalecimiento de la gestión institucional, se registran avances en el proceso de seguimiento y evaluación mediante el cargue en el sistema de información y el seguimiento de los indicadores para la vigencia 2026, el cargue y seguimiento a los planes de mejoramiento y la definición y publicación de la matriz de riesgos.

Asimismo, en el proceso de certificación del Sistema de Gestión se ha definido el plan de certificación, implementado una estrategia de divulgación, realizado seguimiento a las oportunidades de mejora y avanzado en el programa de auditorías internas.

En cuanto a la modernización de procesos, se destaca la caracterización en materia de Seguridad de la Información, junto con la actualización de normogramas e indicadores. Finalmente, en gestión documental se han formalizado normogramas y procedimientos, así como ajustes a la cadena de valor y al mapa de procesos, contribuyendo a una gestión más eficiente y articulada.

Documentos metodológicos

En el marco de la etapa de alistamientos de UPMELab, como producto esencial de la implementación de la Gestión del Conocimiento para esta vigencia, se esquematizó el ciclo del trámite de incentivos tributarios, incorporando los tiempos de gestión establecidos en la Resolución 135 de 2025, con el fin de contar con una visión integral y ordenada del proceso. De manera complementaria, a través de los talleres UPMELab se desarrollaron sesiones de empatía e inspiración, se documentó el proceso, y se elaboró el mapa de empatía, junto con el análisis de la experiencia ciudadana, orientado a identificar oportunidades de mejora en el trámite de incentivos tributarios y fortalecer su enfoque centrado en el usuario.

En el marco del fortalecimiento de la política de atención al ciudadano, se desarrollaron mesas de trabajo orientadas al diagnóstico y actualización de documentos, incorporando criterios de accesibilidad y la definición de protocolos de atención. De manera complementaria, se avanzó en la caracterización de usuarios y grupos de valor mediante la aplicación de encuestas y el análisis de niveles de satisfacción, con el propósito de mejorar la calidad del servicio y promover una mayor participación ciudadana.

Por otra parte, se registran avances en la optimización documental del proceso de Talento Humano, con la identificación y actualización de 78 documentos, incluyendo la revisión, ajuste y aprobación de formatos, así como la actualización del macroproceso y la inactivación de documentos obsoletos. Asimismo, se presenta progreso en la actualización del Manual de Contratación, actualmente en revisión para su aprobación en el marco de la Ley de Garantías.

Servicio de educación informal para la gestión administrativa

En desarrollo de este producto se logró el avance del 30% en la ejecución del contrato con la Universidad Nacional y desarrollo de procesos de formación, incluyendo capacitación en Derechos Humanos, Enfoque de Género y Bienestar Laboral e inicio del diplomado en analítica de datos e inteligencia artificial para la gestión pública.

Regionalización

PRODUCTO	REGIÓN	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%
Documentos de planeación	Nacional	432.328.022	425.178.022	98%	54.843.763	13%
Servicio de implementación sistemas de gestión	Nacional	430.669.911	269.758.860	63%	11.994.780	3%
Documentos metodológicos	Nacional	1.428.974.016	1.279.766.374	90%	109.694.521	8%

Servicio de educación informal para la gestión administrativa	Nacional	895.032.111	803.792.408	90%	64.689.172	7%
---	----------	-------------	-------------	-----	------------	----

El producto “Documentos de planeación” presenta el mayor nivel de ejecución en compromisos (98%), lo que refleja una adecuada programación y contratación de los servicios planeados; mientras que las obligaciones alcanzan solo el 13%, correspondiente a los pagos programados para los servicios contratados.

El producto “Servicio de implementación de sistemas de gestión” presenta el menor avance en compromisos (63%), dado que, de acuerdo con la programación inicial, se encuentra pendiente la contratación de los servicios para la ejecución de la auditoría de certificación y de la segunda fase del programa de auditorías internas del Sistema de Gestión Institucional y la suscripción del sistema de información para la integración y administración de la planeación institucional y de los sistemas de gestión.

Las obligaciones para este producto alcanzan el 3%, consolidándose como el producto con mayor rezago en la ejecución efectiva, debido a que tiene pendiente el 37% de sus compromisos y que tres de los contratos de prestación de servicios se han obligado por otro producto del proyecto que de manera complementaria los está financiando.

En el caso de los “Documentos metodológicos”, se registra un nivel de compromisos del 90%, y las obligaciones se sitúan en 8%, lo que sugiere que este producto se encuentra en una fase inicial de ejecución o presenta rezagos en los procesos de pago.

Por su parte, el “Servicio de educación informal para la gestión administrativa” también alcanza un 90% de compromisos, mostrando un comportamiento consistente en la contratación; sin embargo, sus obligaciones corresponden al 7%, manteniendo la tendencia de baja ejecución efectiva y evidenciando una brecha entre lo comprometido y lo ejecutado financieramente.

Focalización

Política Transversal	Categoría	Producto	Apropiación Vigente \$	Meta	Avance Meta	Comprometido	Obligado
Tecnologías de información y comunicaciones	Aplicaciones / Software	Documentos metodológicos	250.000.000	2	0	250.000.000	42.947.8560
		Servicio de Educación Informal para la Gestión Administrativa	150.000.000	126	0	0	0

	Servicios	Servicio de implementación sistemas de gestión	143.000.000	1	0	0	0
--	-----------	--	-------------	---	---	---	---

La ejecución de los recursos en el producto “Documentos metodológicos” en el marco de la política de Tecnologías de información y comunicaciones, registra avances en la contratación de servicios profesionales orientados al análisis, procesamiento, administración y visualización de datos institucionales, especialmente aquellos relacionados con la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión. Asimismo, se brindó apoyo en el diligenciamiento, actualización y gestión de bases de datos institucionales, con el fin de fortalecer la disponibilidad de información para la toma de decisiones y el seguimiento a la gestión.

Igualmente, se avanzó en el rediseño del tablero de control de la ejecución del presupuesto de inversión, manteniendo actualizada la base de datos de compromisos, obligaciones y pagos asociados a los procesos definidos en el Plan Anual de Adquisiciones. Igualmente, se registran avances en el diseño del tablero de control de indicadores de gestión, con miras a su puesta en producción y a la consolidación de herramientas que faciliten el monitoreo institucional.

Los compromisos y obligaciones asociados al producto “Servicio de implementación sistemas de gestión” están programados para el último trimestre de la vigencia y corresponden a la renovación de la suscripción del sistema de información para la integración y administración de la planeación institucional y de los sistemas de gestión.

4. Conclusiones

El análisis del primer trimestre de 2026 evidencia que la entidad cuenta con una adecuada capacidad de planeación y gestión contractual, reflejada en los altos niveles de ejecución de compromisos desde los primeros meses del año. Este comportamiento muestra coherencia con la programación establecida y permite inferir que los proyectos de inversión cuentan con una base operativa sólida para su desarrollo. No obstante, la baja ejecución de obligaciones confirma que el proceso de materialización del gasto aún se encuentra en una fase inicial, lo cual es consistente con la dinámica de contratación y pagos a mes vencido.

De manera general, se observa una brecha recurrente entre compromisos y obligaciones en la mayoría de los proyectos, lo que sugiere la existencia de rezagos en los procesos administrativos asociados al reconocimiento de pagos. Aunque esta situación es esperable en el inicio de la vigencia, su persistencia podría afectar la eficiencia en la ejecución presupuestal si no se gestiona oportunamente. En este sentido, la ejecución financiera muestra un avance favorable en términos de apropiación de recursos, pero aún con oportunidades de mejora en su flujo efectivo.

Asimismo, el avance físico de los productos presenta comportamientos diferenciados entre proyectos, con algunos alcanzando niveles importantes de progreso y otros aún en etapas preliminares. Esto evidencia la necesidad de fortalecer la articulación entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas físicas, de manera que la asignación y uso de recursos se traduzca de forma más directa en resultados concretos. La dispersión en los niveles de avance también pone de manifiesto la importancia de priorizar productos estratégicos y de alto impacto sectorial.

5. Recomendaciones

Se recomienda fortalecer la gestión de obligaciones presupuestales mediante la optimización de los procesos administrativos y financieros asociados al trámite de pagos, con el fin de reducir la brecha entre compromisos y obligaciones. Esto implica mejorar la coordinación entre las áreas técnicas y financieras, así como implementar mecanismos de seguimiento más rigurosos que permitan anticipar cuellos de botella y garantizar una ejecución más fluida de los recursos.

Adicionalmente, es importante avanzar hacia una mayor alineación entre la ejecución financiera y el avance físico de los productos, priorizando aquellos que tengan mayor impacto estratégico para la entidad y el sector. Para ello, se sugiere reforzar los instrumentos de planeación y seguimiento, de manera que la toma de decisiones presupuestales esté más estrechamente vinculada al cumplimiento de metas e indicadores, evitando rezagos en productos críticos.

Se recomienda fortalecer los procesos de seguimiento y control a la ejecución de los proyectos mediante la implementación de alertas tempranas y tableros de control que permitan identificar desviaciones frente a la programación tanto financiera como física. Esto facilitará la toma de decisiones oportunas por parte de los responsables de los proyectos, permitirá ajustar la ejecución en tiempo real y contribuirá a mejorar la eficiencia en el uso de los recursos, asegurando el cumplimiento de las metas establecidas durante la vigencia.



Unidad de Planeación Minero Energética



www.upme.gov.co

